

AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA



LA ALGABA

**AGENDA URBANA**



# INDICE DE CONTENIDO

0. RESUMEN EJECUTIVO	3
1. INTRODUCCIÓN	12
1.1. <i>IMPULSO DEL AYUNTAMIENTO</i>	14
1.2. <i>ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD</i>	16
1.3. <i>MARCO DE PLANIFICACIÓN</i>	19
1.3.1. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA	22
1.3.2. 130 MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO	24
1.3.3. POLÍTICA EUROPEA DE DESARROLLO URBANO	25
1.3.4. PACTO RURAL EUROPEO 2023	27
1.3.5. POLÍTICA ANDALUZA DE DESARROLLO URBANO	28
2. DIAGNÓSTICO	30
2.1. <i>ANÁLISIS ESTADÍSTICO CUANTITATIVO</i>	31
2.1.1. MODELO URBANO Y TERRITORIAL	32
2.1.2. POBLACIÓN	34
2.1.3. ECONOMÍA Y SOCIEDAD	39
2.1.3.1. <i>MERCADO DE TRABAJO</i>	39
2.1.3.2. <i>ACTIVIDAD EMPRESARIAL</i>	43
2.1.3.3. <i>RENTA</i>	45
2.1.4. MEDIOAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA	56
2.1.4.1. <i>MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO</i>	56
2.1.4.2. <i>ENERGÍA</i>	68
2.1.5. MOVILIDAD	70
2.1.6. VIVIENDA	73
2.1.7. INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO LOCAL	76
2.1.8. TICs Y DESARROLLO INTELIGENTE	78
2.2. <i>ANÁLISIS CUALITATIVO</i>	80
2.3. <i>ANÁLISIS DAFO</i>	86
3. RETOS	98
3.1. <i>RETOS DE LA AGENDA URBANA</i>	100
4. PLAN DE ACCIÓN	106
4.1. <i>MAPA ESTRATÉGICO</i>	109
5. EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y GOBERNANZA	115
6. ANEXOS	126
6.1. <i>INDICADORES DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA</i>	127



# RESUMEN EJECUTIVO

La Agenda Urbana de La Algaba pretende ser una estrategia global del Municipio, materializada en un documento inspirador de las políticas públicas y las acciones de la sociedad para contribuir al aumento de la sostenibilidad del municipio. Sostenibilidad a la que este Pueblo puede contribuir materializando en su territorio los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS) y al desarrollo económico, medioambiental y social de Andalucía.

La Agenda Urbana de la Algaba está sustentada en la investigación socioeconómica que se materializó en la presentación de un Diagnóstico. Este análisis se ha utilizado para crear una reflexión estratégica de consenso sobre cuáles debían ser los retos futuros de la localidad, con el equipo de gobierno municipal, con un Comité Técnico del Ayuntamiento y con grupos de trabajo de la sociedad civil. Desde aquí, desde esta reflexión, se ha trabajado de forma participada para determinar las acciones que enmarcan los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana par los próximos 8 años.

Los pueblos tienen una determinada posición y calidad de vida en base a un conjunto de factores que no siempre dependen en exclusiva de su capacidad de planificación y anticipación a los nuevos marcos estratégicos. Sin embargo, aquellos municipios, que, como La Algaba, sí realizan un ejercicio de planificación estratégica pueden influir con mayores garantías de éxito en la consecución del modelo de sociedad que hayan ideado.

El Diagnóstico de la Agenda Urbana se ha realizado basándose en:

Métricas de medición construidas a partir de las estadísticas disponibles, con las que se ha comparado la situación de la localidad con su contexto territorial.

La investigación Delphi: Análisis de las reflexiones que personas clave de la localidad han realizado en entrevistas con formato individual y anónimo.

El análisis de las opiniones ciudadanas realizadas en formato digital.

El estudio de los proyectos de planificación del Municipio.

El análisis de estrategias de mayor nivel espacial.

En las métricas de comparación realizadas en esta Agenda hay que destacar 16 datos muy representativos de la situación actual:

La población ha crecido un 6,22 % desde 2011.

La edad media de la población es de 40,2 años, inferior a la andaluza y española.

La pirámide poblacional se empieza a ensanchar en el tramo de 0 a 4 años.

La población que emigra está comprendida entre los 16 y 39 años.

Según datos oficiales, 1 de cada 4 personas en edad de trabajar se encuentra en desempleo.

Solo el 25% de los contratos laborales del en 2021 fueron realizados a mujeres.

El mayor cultivo es el naranjo.

El número de empresas ha crecido en los últimos 3 años y las micro empresas representan el 83,23%. Solo hay 4 empresas de más de 50 empleados.

El sector comercial es el más importante del municipio.

La renta neta media por persona es inferior a la nacional en 5.745€, pero ha crecido más que ésta en los últimos años.

La mayoría de las pensiones son superiores a las andaluzas.

Existe menos desigualdad que en España, 3,5 puntos menos de coeficiente Gini.

La Algaba se encuentra como toda Andalucía, en un territorio con graves problemas climáticos futuros.

El mayor consumo eléctrico corresponde al sector residencial.

La tasa municipal de desempleo en 2021 es muy superior a la Española, situándose el 24,10%, frente al 13,33%.

Desde 2015 la renta neta media por persona en el municipio ha crecido porcentualmente más en esta localidad (17,63%) que España (12,10%), pero continúa siendo inferior en un 29%.

Respecto a la investigación cualitativa, en la que han participado más de 60 personas, existen 9 conceptos que habrá que tener en cuenta en la Agenda Urbana:

1. Relación con el Río.
2. Grado de conocimiento de La Algaba.
3. Nuevas áreas de viviendas y dotaciones de servicios.
4. Inexistencia de motores económicos.
5. Rehabilitación del centro histórico.
6. Relación del peatón, carril bici y vehículos.
7. Comercio local.
8. Actividades de dinamización juvenil.

9. Atracción de población.

El Diagnóstico presenta un DAFO temático para cada uno de los 10 ejes de la Agenda Urbana Española, en el que se ha utilizado toda la información anteriormente comentada.

A partir de este Diagnóstico, el equipo redactor presentó una propuesta de Retos para la Agenda Urbana:

### RETOS PARA LA AGENDA URBANA DE LA ALGABA

- Reto 1** Naturalizar el Pueblo y realizar un uso sostenible del Río.
- Reto 2** Crear una imagen urbana de La Algaba.
- Reto 3** Completar el mapa urbano con nuevas zonas de viviendas sostenibles y revitalizar el casco histórico.
- Reto 4** Conseguir una movilidad sostenible en el municipio y en su entorno.
- Reto 5** Impulsar nuevas actividades económicas en el entorno urbano, en los polígonos y en la agricultura.


A partir de este Diagnóstico, validado por el equipo de Gobierno Municipal, un Comité Técnico del Ayuntamiento y un proceso participativo social, político y empresarial, se ha generado un consenso sobre las acciones clave que debe inspirar las políticas públicas del Municipio de La Algaba en los próximos años y legislaturas.

Las propuestas de los Grupos de Trabajo específicos (constituidos por ciudadanos y ciudadanas, personas del ámbito empresarial y social y representantes políticos) sobre los 5 Retos planteados, consultas online ciudadanas, un estudio minucioso sobre los




principales proyectos y estrategias impulsadas por el Ayuntamiento, son las que han dado lugar al Mapa Estratégico de la Agenda Urbana de La Algaba, constituyendo toda una guía de conexión de propuestas, iniciativas, proyectos en curso, planes de desarrollo y posibles acciones concretas a sopesar en los futuros momentos de ejecución.





Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones		2022 Reto	2022 NGEU	2030 ODS
<b>OAU 01 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</b>				
<b>OE 1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial</b>				
	Integrar nuevas áreas de viviendas con tipología típica urbanística de La Algaba	3	1.2	11
	Impulsar la ejecución del PGOU	3	1.2	11
<b>OE 1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje</b>				
LA ALGABA VIVE SU RÍO				
	<i>Proyecto Fundación Biodiversidad</i>	1	2.4	15
	<i>Recuperación de la Rivera</i>	1	2.4	15
	<i>Rutas de senderismo: concienciación medioambiental</i>	1	9.26	15
	<i>Rutas de senderismo: Camino de Santiago</i>	1	2.4	15
	<i>Actividades recreativas en el río</i>	1	2.4	15
	Construcción Ruta Saludable Periurbana: "El Tubo"	1	9.26	15
	Parque urbano municipal en el barrio de El Aral	1	2.4	15
	Eliminación trazado red eléctrica en la localidad	2	2.4	15
	Imagen urbana de La Algaba			
	<i>Promoción de las tradiciones: cultura, gastronomía, etc.</i>	2	5.14	8
	<i>Denominación de origen "Pan Prieto de La Algaba"</i>	2	5.14	8
	<i>Promoción de la historia árabe</i>	2	5.14	8
	<i>Referente en biodiversidad: publicitar carril bici y zonas verdes y fluviales</i>	2	5.14, 9.26	8
<b>OE 1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural</b>				
	Centro de Interpretación y Observación de Aves "Torre del Agua"	1	2.4	15
	Arboleda en las avenidas de El Majar	1	2.4	15
<b>OAU 02 Evitar la dispersión Urbana y revitalizar la ciudad existente</b>				
<b>OE 2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos</b>				
	Sala de estudios: Teatro Rigoberta Menchu	3	7.19	4



<b>Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones</b>	2022 Reto	2022 NGEU	2030 ODS
Mejora instalaciones deportivas			
<i>Complejo municipal con piscina de uso recreativo y amplias zonas verdes</i>	3	9.26	3
<i>Sustitución de pavimento de las actuales pistas de futbito, fútbol 5 y tenis.</i>	3	9.26	11
<i>Área recreativa con piscina de baño público</i>	3	9.26	3
Dotación de espacios para la juventud			
<i>Espacio de ocio juvenil</i>	3	1.2	4
<i>Punto de encuentro juvenil al aire libre</i>	3	1.2	4
<i>Punto Joven o Casa de la Juventud</i>	3	1.2	4
<i>Centro para jóvenes equipados con aula de informática, esparcimiento juvenil y para poder dar cursos y ponencias</i>	3	7.19	4
Parque canino "Canipark"	3	1.2	11
Edificio para la Igualdad, ubicar el CMIM y punto visible LGTBI	3	1.2	5
Centro para personas mayores	3	8.22	3
<b>OE 2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos</b>			
 Cerramiento Polígono Industrial La Viña	5	5.12	9
Modernización de los parques existentes con la instalación de una zona acuática	3	1.2	11
<b>OE 2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos</b>			
Mejoras de accesibilidad			
<i>Nuevo acerado Bda. Villanueva</i>	3-4	1.2	11
<i>Remodelación acerado Bda. Pintores</i>	3-4	1.2	11
<i>Remodelación Plaza Santa Marta</i>	3-4	1.2	11
<i>Remodelación Plaza en aledaños nuevo ayuntamiento</i>	3-4	1.2	11
<i>Remodelación Calle Peligro y Plaza Blas Infante</i>	3-4	1.2	11
<i>Plan de asfaltado, pintura y nueva señalización</i>	3-4	1.2	11
<i>Nuevo acerado y rebaje en todos los pasos de peatones</i>	3-4	1.2	11
<b>OE 2.4 Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación</b>			
<b>OE 2.5 Impulsar la regeneración urbana</b>			
Adecuación alrededores Torre de los Guzmanes	3-5	1.2	11
Plan de Regeneración Urbana Integral	3	1.2	11
<b>OE 2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios</b>			
Rehabilitación Bda. García Lorca, Dolores Ibarruri y Ché Guevara. Oficina de Rehabilitación.	3	1.2	13
PIRED			
<i>PIRED. Línea 1: La Algaba Plaza ambos edificios</i>	3	1.2	13



	2022	2022	2030
Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones	Reto	NGEU	ODS
<i>PIRED. Línea 21: Auditorio Municipal</i>	3	1.2	13
Rehabilitación de edificios			
<i>Rehabilitación espacio asociativo para la Igualdad "Joaquina Ariza Géniz"</i>	3	1.2	13
<i>Rehabilitación Integral del Edificio de Servicios Sociales</i>	3	1.2	13
<i>Rehabilitación Integral del Edificio de la Escuela de Adultos</i>	3	1.2	13
<b>OAU 03 Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia</b>			
<b>OE 3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención</b>			
 Incremento de las zonas de sombra con vegetación	1	2.4	13
Actividades de concienciación medioambiental en los colegios	1	2.4	4, 13
Medidores de la calidad del aire con pantallas que proyecten la imagen de pueblo limpio	2	2.4	13
<b>OE 3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero</b>			
<b>OE 3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático</b>			
Reducción de la temperatura a través del aumento de la vegetación	1	1.2	13
Fomento de veladores con sombra natural	1	1.2	13
<b>OAU 04 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</b>			
<b>OE 4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía</b>			
Placas fotovoltaicas en cubiertas de edificios municipales	3	3.7	7
Renovación de la iluminación urbana	3-4	3.7	7
Cambiar LEDS de toda la iluminación de las instalaciones deportivas para reducir costes y mejorar la calidad de las mismas	3	3.7	7
Transición energética de viviendas	3	3.7	7
 Promoción de la utilización de materiales y soluciones sostenibles en la edificación	3	1.2	7
<b>OE 4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua</b>			
Nuevo colector de saneamiento, mejora de las infraestructuras cuenca del Guadalquivir. Aljarafe 2019-23	3	2.5	6
Instalación de fuentes públicas con bebederos para mascotas	3	1.2	6
Utilizar el agua de lluvia	1	2.5	6
<b>OE 4.3 Fomentar el ciclo de los materiales</b>			
<b>OE 4.4 Reducir los residuos y favorecer su reciclaje</b>			
Nuevo sistema de recogida de residuos y limpieza diaria	3		12
Fomento del reciclaje en los comercios	1		12
Evolución de la recogida selectiva de residuos en los hogares	3		12
<b>OAU 05 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible</b>			
<b>OE 5.1 Favorecer la ciudad de proximidad</b>			
 Peatonalización del Centro Histórico	4	1.2	11
Caminos escolares seguros	4	1.2	4
Nuevo parque de educación vial	4	2.6	4
Zona de aparcamiento municipal	3	2.6	11

Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones		2022	2022	2030
		Reto	NGEU	ODS
	<b>OE 5.2 Potenciar modos de transporte sostenible</b>			
	Carril Bici Urbano y conexión con Sevilla	3	2.6	11
	Sustitución de vehículos-Plan Movilidad Sostenible Mover III	4	2.6	11
	Red de transporte público urbano e interurbano	4	2.6	11
	Instalación puntos de recarga de vehículos eléctricos	4	2.6	11
	Parking de bicicletas	4	2.6	11
<b>OAU 06 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</b>				
	<b>OE 6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos</b>			
	Nuevo instituto de secundaria	3	7.21	4
	Promoción del voluntariado		8.22	10
	<b>OE 6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad</b>			
	FP Básica para personas con discapacidad	5	7.21	4, 10
	Centro integral para personas con capacidades diferentes	3	7.21	4, 11
	Bonos con sesiones de atención psicológica para los jóvenes		7.22	3, 10
	Programa realizado por jóvenes para jóvenes		7.22	17
	Programa integral para personas senior		7.22	10
<b>OAU 07 Impulsar y favorecer la economía urbana</b>				
	<b>OE 7.1 Buscar la productividad, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica</b>			
	Creación de un vivero de empresas y zonas coworking	5	5.13	8
	Generar espacios atractivos para la actividad económica y el comercio local	5	1.2	8
	Cooperativa agraria de cítricos "Naranjas La Algaba"	5	5.13	8
	Feria de empleo	5	5.13	8
	Ruta de comercio en fin de semana	2	5.13	8
	Formación/asesoramiento específico para los agricultores y agricultoras	5	5.13	8
	Programa de emprendimiento en los centros educativos	5	5.13	4, 8
<b>OE 7.2 Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores claves para la economía local</b>				
Fomento del turismo				
<i>Ermita de El Aral y su entorno</i>	5	5.12	8	
<i>Competición de pescar y piragüismo en el río</i>	2	5.12	8	
<i>Fin de semana gastronómico en la calle</i>	2	5.12	8	
Adecuación alrededores Torre de los Guzmanes	3-5	5.12	8	
Estudio de viabilidad de un parking de caravanas vigilado	5	5.12	8	

Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones		2022 Reto	2022 NGEU	2030 ODS
<b>OAU 08 Garantizar el acceso a la vivienda</b>				
	<b>OE 8.1 Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible</b>			
	Estrategia de acceso a la vivienda	3	1.2	11
	Estrategia de uso, conservación, mantenimiento, rehabilitación y adecuación del parque residencial	3	1.2	11
	Estrategia de información y asistencia a la ciudadanía	3	1.2	11
	<b>OE 8.2 Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables</b>			
	Realizar un censo con viviendas susceptibles de usos sociales	3	8.22	10
<b>OAU 09 Liderar y fomentar la innovación digital</b>				
	<b>OE 9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)</b>			
	Territorios Inteligentes: "Sistemas Smart de Movilidad Gran Vega"	4	2.6	11, 13, 17
	Instalación de paneles digitales para la promoción de la actividad de La Algaba	2	5.13	11
	Campañas para fomentar la innovación y el uso de las nuevas tecnologías para lograr actividad económica competitiva y una mayor oferta de empleo	5	5.13	11
	<b>OE 9.2 Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital</b>			
	Reducción de tiempos de gestión administrativa		4.11	11
<b>OAU 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza</b>				
	<b>OE 10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión</b>			
	<b>OE 10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernar multinivel</b>			
	APP municipal de sugerencias ciudadanas	1	4.11	11
	<b>OE 10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación</b>			
	<b>OE 10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información</b>			
	Información específica sobre ayudas a la rehabilitación y eficiencia energética	3	1.2	11



# INTRODUCCIÓN

Los pueblos y ciudades consiguen una determinada posición y calidad de vida en base a un conjunto de factores que no siempre dependen en exclusiva de su capacidad de planificación y anticipación a los nuevos marcos estratégicos. Sin embargo, aquellas poblaciones, que, como La Algaba, sí realizan un ejercicio de planificación estratégica pueden influir de forma significativa para superar el azar y los acontecimientos naturales.

El fenómeno de la despoblación se ha visto agravado en España en los últimos años, así como en las zonas de interior de Andalucía. La Algaba es un pueblo afectado por este fenómeno de manera clara, con un envejecimiento de la población y una marcha de las personas jóvenes a otros asentamientos.

Hemos vivido cambios de gran importancia: el aumento de la conciencia ciudadana ante el Cambio Climático, la crisis de amplio espectro provocada por la pandemia de Covid-19, la creación de los Fondos Next Generation de la UE y su derivada española (El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia), la redefinición de la Política Agraria Común y el estallido de la guerra en Ucrania entre otros, son elementos de gran importancia que obligan a actualizar las estrategias de las ciudades y pueblos, ya que los problemas y retos han cambiado o se han agravado.

Las estrategias de éxito de ciudades y pueblos son conocidas por sus resultados transformadores. Hay una amplia conciencia y consenso de que estas estrategias existen, que alguien las ideó, las puso en marcha y un conjunto suficiente de instituciones, personas y empresas las mantienen en el tiempo. En este sentido, que una estrategia de ciudad sea reconocida por todos los actores que directa o indirectamente participan en ella es esencial.

Afortunadamente contamos con una herramienta para actuar, la Agenda Urbana, que desde un enfoque de desarrollo sostenible en lo económico, social y medioambiental ofrece un marco de planificación flexible y adaptable para diseñar la estrategia de futuro de nuestro pueblo. Esta estrategia ha de consensuar los grandes cambios que queremos alcanzar de aquí a 2030 desde el consenso de la sociedad a través de una reflexión y participación política, económica y social.



# **IMPULSO DEL AYUNTAMIENTO**

El Ayuntamiento de La Algaba ha decidido elaborar una estrategia global para su Municipio, realizando una reflexión estratégica con las personas que tienen responsabilidades de planificación municipal, empresarial, política y social, así como con aquellos ciudadanos y ciudadanas que han deseado su deseo de participar en esta acción.

Desde 2018 hemos vivido cambios de gran importancia: el inicio de recuperación de la crisis económica del 2008, el aumento de la conciencia ciudadana por la sostenibilidad, la crisis de amplio espectro provocada por la pandemia de Covid-19, la creación de los Fondos Next Generation de la UE y su derivada española (El Plan de recuperación, transformación y resiliencia), la redefinición de la Política Agraria Común, el estallido de la guerra en Ucrania, el aumento de la inflación anual con dos dígitos, etc. son elementos de gran importancia que obligan a actualizar las estrategias de las ciudades y pueblos, ya que los problemas se han modificado, apareciendo nuevos retos e incluso nuevas grandes oportunidades debidas a los avances tecnológicos.

Este Ayuntamiento es consciente de que las estrategias municipales deben tener una relación directa con su entorno, con otras instituciones, con otras estrategias de mayor nivel y procesos de planificación globales. Éste es el principal motivo por el que ha elegido a la Asociación Comarcal Gran Vega de Sevilla, de la que el Municipio es miembro, para que le guíe en este proceso de redacción de su estrategia, contribuyendo por tanto a la existencia futura de una estrategia actualizada para toda la Comarca. Como segundo motivo, hemos querido contar con la experiencia de esta Asociación en la ejecución de proyectos que involucran a toda la Comarca.

La metodología a utilizar en esta nueva estrategia es el modelo de Agenda Urbana Española, para que pueda ser comparada, evaluada y considerada por otras administraciones y procesos de financiación europeos y nacionales.

Una Agenda Urbana es un documento estratégico sin carácter normativo que, conforme a los criterios establecidos por la Agenda 2030 de la ONU, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana Española, persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano. Es un proceso de impulso para la materialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS) en las ciudades y pueblos, para contribuir a un Planeta más sostenible.

**1.2.**

**ENFOQUE DE  
SOSTENIBILIDAD**



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son el llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la calidad de vida y perspectivas de las personas en todo el mundo. Todos los estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron en 2015 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, estableciendo un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



La Conferencia de Naciones Unidas Hábitat III, celebrada en 2016, tuvo como objetivo reforzar y asegurar el compromiso político con el desarrollo urbano sostenible, aprobando una nueva Agenda Urbana. Esta nueva Agenda constituyó una visión compartida para conseguir un futuro más sostenible mediante la planificación y gestión urbana.

En ese mismo año 2016, el Pacto de Ámsterdam aprobó una Agenda Urbana para la Unión Europea. La innovación de este Pacto se sostuvo en un acuerdo operativo orientado a tres objetivos: la mejora de la regulación comunitaria, la búsqueda de un diseño más efectivo y de una gestión más sencilla de los instrumentos de financiación de la UE y, por último, la promoción del intercambio de conocimiento.

La Agenda Urbana Española, tomada en consideración por el Consejo de Ministros el 22 de febrero de 2019, es la hoja de ruta que está marcando la estrategia y las acciones a llevar a cabo hasta 2030 para hacer ciudades de convivencia amables, acogedoras, saludables y concienciadas. Constituye un verdadero “menú a la carta” para que todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equilibrado, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación, puedan elaborar sus propios Planes de Acción.

La Agenda Urbana es un método de trabajo para generar el futuro deseado de una ciudad, conectando de forma organizada a la Administración Pública y las personas, las personas que trabajan en ella, las personas que la dirigen y las personas que viven en el Pueblo.

Este marco conceptual obligará a un alineamiento de las políticas urbanas regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes.

Por último, en la Cumbre celebrada en septiembre de 2019 sobre los ODS, los líderes mundiales solicitaron un decenio de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible, prometiendo movilizar financiación, mejorar la aplicación a nivel nacional y reforzar las instituciones para lograr los Objetivos en 2030, sin dejar a nadie atrás.

El Secretario General de las Naciones Unidas hizo un llamamiento para que todos los sectores de la sociedad se movilizaran en favor de una década de acción en tres niveles:

- 1- Acción a nivel mundial para garantizar un mayor liderazgo, más recursos y soluciones más inteligentes con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 2- Acción a nivel local que incluya las transiciones necesarias en las políticas, los presupuestos, las instituciones y los marcos reguladores de los gobiernos, las ciudades y las autoridades locales.
- 3- Acción por parte de las personas, incluidos la juventud, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado, los sindicatos, los círculos académicos y otras partes interesadas para generar un movimiento imparable que impulse las transformaciones necesarias.

**1.3.**

## **MARCO DE PLANIFICACIÓN**

En la elaboración de esta estrategia de territorio se tiene como referente la Agenda Urbana Española (AUE en adelante), promovida por el Gobierno de España el 22 de febrero de 2019.

La AUE establece un abanico de políticas urbanas de carácter social, económico y medioambiental, que pueden ser puestas en práctica por cualquier municipio del entorno rural o urbano y por cualquier ciudad, con independencia de su tamaño, incumbiendo a todo su territorio.

Este marco conceptual obligará a un alineamiento de las políticas urbanas regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes.

El planteamiento de la AUE es acorde con los retos planteados y con la visión estratégica de las dos Agendas Urbanas internacionales suscritas en el año 2016. La primera es la Nueva Agenda Urbana de la ONU suscrita en 2016 en el encuentro Hábitat III. La segunda agenda de referencia es la Agenda Urbana Europea cuyos 12 ejes de actuación fueron establecidos en el Pacto de Ámsterdam.

Se hace imprescindible señalar el alineamiento de la AUE con la Agenda 2030 de Naciones Unidas. La AUE También se enmarca en el ODS 11, que busca ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes. Pero no es el único ODS, todos los ODS aparecen de forma transversal en esta agenda urbana. Las ciudades y espacios urbanos son el lugar donde la humanidad tendrá que implementar los ODS, si quieren que esta hoja de ruta llegue a buen fin.

La AUE se concibe como un documento estratégico, sin carácter normativo, que está imbuido de enfoques pragmáticos con vocación de utilidad y, por supuesto, de consenso. Apuesta por un modelo urbano deseable hacia el futuro y trata de abanderar una nueva visión del Urbanismo que podría llamarse 1.0 (flexible, actualizable e integrador).

## Ejes de la Agenda Urbana Española



1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



2. Evitar la dispersión Urbana y revitalizar la ciudad existente



3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia



4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular



5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible



6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



7. Impulsar y favorecer la economía urbana



8. Garantizar el acceso a la vivienda



9. Liderar y fomentar la innovación digital



10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

## 1.3.1. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

Un gran referente estratégico clave es el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España. Este documento se presenta como una respuesta ante la crisis originada por la pandemia del Covid-19 para conseguir acceso a los Fondos del Mecanismo de Recuperación de la UE y a los Fondos Next Generation.

El plan se define a sí mismo como un proyecto de País que traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, para la reconstrucción económica sólida, inclusiva y resiliente tras la crisis del Covid-19, y para responder a los retos de la próxima década.

Se estructura en cuatro ejes (Transición ecológica, Transformación digital, Cohesión social y territorial, Igualdad de género) que inspiran los 10 objetivos recogidos en la siguiente imagen:



## Políticas palanca y componentes



### I. Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura

1. Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos
2. Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana
3. Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero



### II. Infraestructuras y ecosistemas resilientes

4. Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad
5. Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos
6. Movilidad sostenible, segura y conectada



### III. Transición energética justa e inclusiva

7. Despliegue e integración de energías renovables
8. Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento
9. Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial
10. Estrategia de Transición Justa



### IV. Una Administración para el siglo XXI

11. Modernización de las Administraciones públicas



### V. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora

12. Política Industrial España 2030
13. Impulso a la pyme
14. Plan de modernización y competitividad del sector turístico
15. Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G



### VI. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud

16. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial
17. Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación
18. Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud



### VII. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades

19. Plan Nacional de Competencias Digitales (*digital skills*)
20. Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional
21. Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años



### VIII. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo

22. Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión
23. Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo



### IX. Impulso de la industria de la cultura y el deporte

24. Revalorización de la industria cultural
25. España hub audiovisual de Europa (*Spain AVS Hub*)
26. Plan de fomento del sector del deporte



### X. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible

27. Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal
28. Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI
29. Mejora de la eficacia del gasto público
30. Sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo

## 1.3.2. 130 MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO

Las 130 Medidas frente al Reto Demográfico se alinean con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y sus cuatro ejes prioritarios, para garantizar la incorporación de los pequeños municipios en una recuperación verde, digital, con perspectiva de género, e inclusiva. Las diferentes medidas tienen como objetivo mejorar la cohesión territorial del país, eliminar la brecha urbano/rural e impulsar las actuaciones en las áreas más afectadas por la desigualdad: nuestros pequeños municipios y el conjunto de las áreas rurales.

A través de las medidas, se pretende transformar los territorios en espacios de oportunidades de desarrollo social y económico, que aprovechen los recursos locales a través de la generación de actividad económica, el fomento del emprendimiento y el aprovechamiento del talento asociado al entorno, a través de un modelo territorial sostenible que responda a los retos a los que se enfrenta nuestra sociedad. Incorpora la perspectiva de género, para abordar las brechas derivadas de la falta de cohesión territorial y la desigualdad hacia las mujeres.

Este plan contempla 10 ejes de acción orientados hacia un amplio conjunto de objetivos que impulsen la igualdad de oportunidades y la vertebración territorial:

1. Impulso a la transición ecológica.
2. Transición digital y plena conectividad.
3. Desarrollo e innovación en el territorio.
4. Impulso al turismo sostenible.
5. Igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres.
6. Fomento del emprendimiento y de la actividad empresarial.
7. Refuerzo de los servicios públicos e impulso de la descentralización.
8. Bienestar social y economía de los cuidados.
9. Promoción de la cultura.
10. Reformas normativas e institucionales para abordar el reto demográfico.



### 1.3.3. POLÍTICA EUROPEA DE DESARROLLO URBANO

Las ciudades se consideran tanto el origen como la solución de los desafíos sociales, medioambientales y económicos actuales. Las zonas urbanas de Europa albergan a cerca de dos tercios de la población de la UE, además de representar aproximadamente el 80% del consumo de energía y de generar hasta el 85% del PIB europeo. Actúan como motores de la economía europea y como catalizadores de la creatividad y la innovación en la Unión. Sin embargo, son también lugares donde ciertos problemas persistentes, como el desempleo, la segregación y la pobreza, alcanzan sus niveles más acuciantes. En consecuencia, las políticas urbanas poseen más importancia transfronteriza, motivo por el que el desarrollo urbano se encuentra en el centro de la política regional de la UE.

#### **Prioridades para 2021-2027.**

Para el periodo 2021-2027, la política de cohesión de la UE ha establecido un menú concreto de 5 objetivos políticos que con el que impulsar el crecimiento en este período:

1. Europa más competitiva y más inteligente.
2. Transición más verde y baja en carbono hacia una economía neta de carbono cero.
3. Europa más conectada mejorando la movilidad.
4. Europa más social e inclusiva.
5. Europa más cerca de los ciudadanos fomentando el desarrollo sostenible e integrado de todo tipo de territorios.

#### **Prioridades de los fondos:**

1. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional apoyará las inversiones en los 5 objetivos políticos, teniendo como principales prioridades los objetivos 1 y 2.
2. El Fondo Social Europeo.
3. El Fondo de Cohesión.
4. El Fondo de Transición Justa brinda apoyo en el marco de objetivos específicos.

5. Los programas Interreg, incluyendo 2 objetivos políticos adicionales: “Una mejor gobernanza de la cooperación” y “Una Europa más segura”.

### **Ciudades y desarrollo urbano.**

La Comisión colabora con las ciudades para garantizar una buena calidad de vida y les presta su ayuda para que crezcan de manera sostenible gracias al intercambio de conocimientos, la financiación y otras políticas e iniciativas urbanas.

### **Agenda urbana de la UE.**

La agenda urbana de la UE reúne a la Comisión, los ministerios nacionales, los gobiernos municipales y otras partes interesadas para fomentar una mejor legislación, un acceso más fácil a la financiación y un mayor intercambio de conocimientos sobre cuestiones relevantes para las ciudades.

### **Iniciativas de las ciudades.**

La Comisión ha introducido una serie de iniciativas de apoyo a las ciudades para hacer frente a los retos futuros:

1. Calidad del aire en las ciudades.
2. Economía circular en las ciudades.
3. Adaptación al cambio climático en las ciudades.
4. La cultura en las ciudades.
5. La transición digital en las ciudades.
6. Transición energética en las ciudades.
7. La vivienda en las ciudades.
8. Contratación pública urbana innovadora y responsable.
9. Inclusión de inmigrantes y refugiados en las ciudades.
10. Puestos de trabajo y capacidades en la economía local.
11. Uso sostenible del suelo y soluciones basadas en la naturaleza en las ciudades.
12. Movilidad urbana.
13. Pobreza urbana.

### 1.3.4. PACTO RURAL EUROPEO 2023

El Plan de Acción Rural, que se adoptó con la Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE, representó el compromiso de la Comisión Europea de actuar en favor de las zonas rurales. El Pacto Rural, que formaba parte del Plan de Acción Rural, tiene como objetivo fortalecer la gobernanza multinivel para las zonas rurales de la UE. Esto significa que involucrará a los niveles europeo, nacional, regional y local, teniendo todos un papel clave que desempeñar en el futuro de las zonas rurales para trabajar juntos.

Las actividades del Pacto Rural podrían clasificarse como contribuyentes a tres grandes objetivos:

1. Amplificar la voz de las áreas rurales para que estén más arriba en la agenda política: Las actividades bajo este objetivo deben fortalecer la participación de los miembros de la comunidad del Pacto Rural en los procesos de toma de decisiones, garantizar un enfoque participativo de los diez objetivos compartidos de la visión rural y contribuir a actuar sobre las preocupaciones y el potencial de las zonas rurales. Difundir los beneficios que las áreas rurales brindan a la sociedad es clave para cambiar la percepción que las rodea.
2. Estructurar y permitir la colaboración y el aprendizaje mutuo entre los miembros del pacto: Los miembros de la comunidad del Pacto Rural tendrán la oportunidad de inspirarse unos a otros y colaborar en diferentes sectores, así como con los interlocutores sociales, sobre cómo lograr los objetivos compartidos. Estas actividades se coordinarán con las redes y plataformas existentes.
3. Alentar y monitorear el compromiso voluntario para la acción de los miembros de la comunidad de Pacto Rural: El Pacto Rural proporcionará un marco para que los miembros de la comunidad del Pacto Rural lancen nuevas iniciativas que contribuyan a la visión rural.

## 1.3.5. POLÍTICA ANDALUZA DE DESARROLLO URBANO

La Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana es actualmente la referencia marco de las políticas encaminadas a la consecución del desarrollo sostenible en Andalucía. Esta Estrategia tiene por objetivo principal la incorporación de criterios y medidas de sostenibilidad en las políticas con mayor implicación en los procesos de desarrollo urbano. La articulación de esta política se concentra en 8 objetivos y 7 líneas estratégicas.

### **Objetivos de la estrategia andaluza:**

1. Promover el modelo de ciudad compacta, diversa, eficiente y cohesionada socialmente.
2. Uso razonable y sostenible de recursos.
3. Mejorar la calidad urbana y la calidad de vida de la ciudadanía.
4. Cumplimiento de los objetivos de emisión fijados en los diferentes protocolos y acuerdos internacionales, así como en el PAAC.
5. Impulsar la innovación tecnológica y especialmente en procedimientos de gestión, planificación y organización de instituciones.
6. Ofrecer criterios de sostenibilidad a las políticas sectoriales para incorporarlos a través de instrumentos normativos, de desarrollo o estratégicos.
7. Impulsar una nueva cultura de la movilidad y accesibilidad.
8. Fomentar las acciones transversales de coordinación entre todos los departamentos y administraciones.

### **Líneas estratégicas andaluzas de desarrollo urbano:**

1. Movilidad y accesibilidad.
2. Desarrollo urbano.
3. Edificación.
4. Ciudad y territorio.
5. Metabolismo urbano.

6. La biodiversidad y los espacios libres en los sistemas urbanos.
7. La gestión urbana.

Respecto a la estrategia turística, la reciente renovación del **Plan de Turismo de Andalucía** se enmarca en las siguientes líneas estratégicas (septiembre 2021):

Líneas estratégicas del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía META 2027:

LE01.- Nuevo modelo de gobernanza.

LE02.- Gestión de la sostenibilidad global del destino Andalucía.

LE03.- Modelo de competitividad integral turística para el destino Andalucía.

LE04.- Calidad como eje transversal del destino Andalucía.

LE05.- Desarrollo de estrategias desestacionalizadoras que fomenten una idónea distribución de los flujos turísticos.

LE06.- Optimización del Marketing turístico del destino.



## **DIAGNÓSTICO**

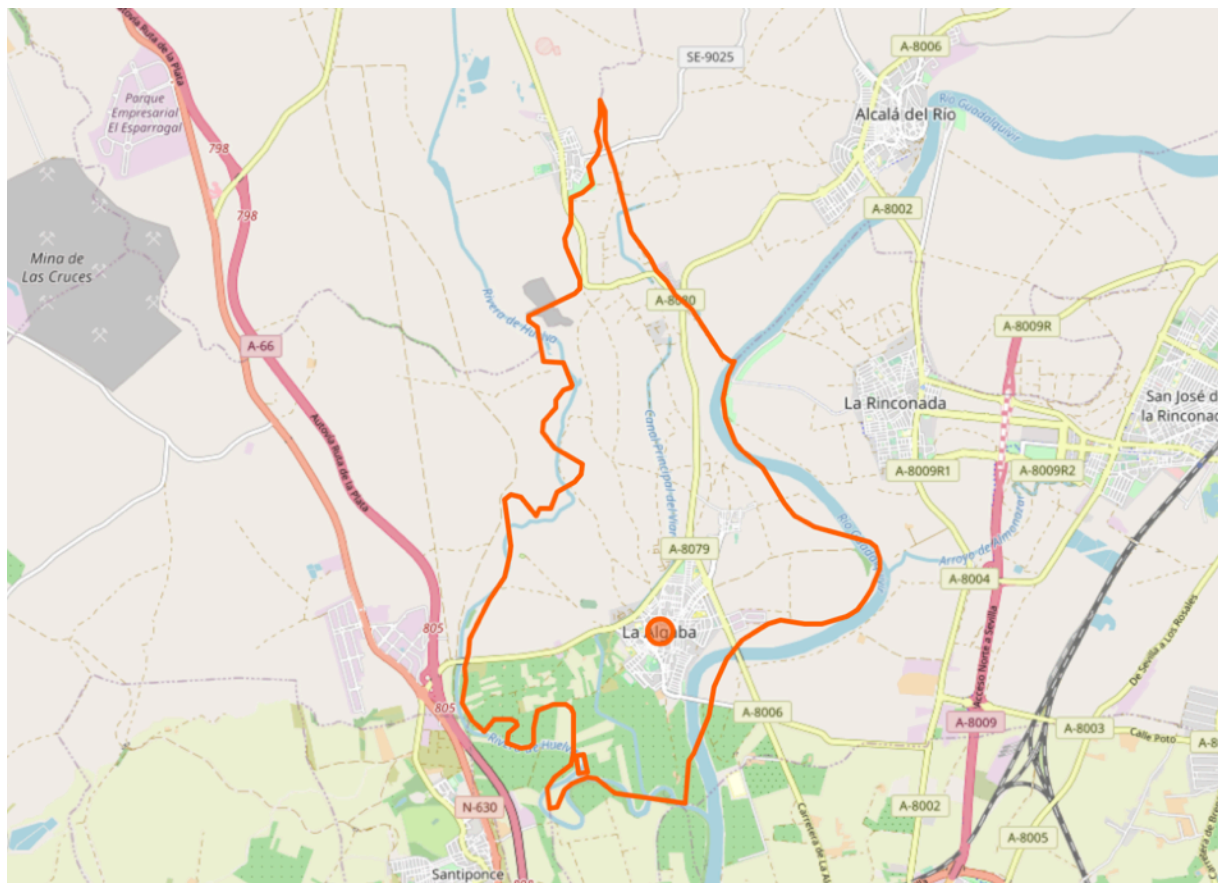
**2.1.**

**ANÁLISIS  
ESTADÍSTICO  
CUANTITATIVO**

## 2.1.1. MODELO URBANO Y TERRITORIAL

La población de La Algaba se encuentra en la parte occidental de la provincia de Sevilla, en la comarca de La Vega del Guadalquivir, comunidad autónoma de Andalucía. Se encuentra muy cercana con la autovía A-66, conocida como la Autovía Ruta de la Plata, que cubre el trayecto entre Gijón y Sevilla, lo que hace que tenga buenas comunicaciones por carretera. Limita con los términos municipales de Guillena, Alcalá del Río, La Rinconada, Sevilla, Santiponce y Salteras.

**Mapa de La Algaba**



Fuente: OpenStreetMap



**Datos básicos del municipio, 2019**

Superficie territorial (Km2)	18,13
Perímetro (m)	28.285,51
Distancia a la capital	9,8
Altitud sobre el nivel del mar	9
Número de núcleos del municipio	2

Fuente: SIMA

Núcleo	Población		
	Total	Mujeres	Hombres
<b>La Algaba (municipio)</b>	16.484	8.171	8.313
La Algaba (núcleo)	15.419	7.601	7.818
El Aral	779	408	371

Fuente: SIMA

En cuanto a su distribución poblacional en el territorio existe un núcleo principal que concentra al 93,54% de la población.

## 2.1.2. POBLACIÓN

### Evolución de la población por sexos (2011-2021)

	2011	2021	Diferencia	Porcentaje
Mujeres	7.782	8.313	531	6,82
Hombres	7.737	8.171	434	5,61
Total	15.519	16.484	965	6,22

Fuente: SIMA

### Variación relativa de la población en diez años (%), 2011-2021



La población de La Algaba ha aumentado un 6,22% en los últimos 10 años, lo que representa 965 habitantes más. Si analizamos estas variables por sexo, la población femenina es la que más aumenta, en 531 mujeres.

### Edad Media de la población por sexo (Padrón 2021)

Territorio	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
España	42,50	45,05	43,80
Andalucía	41,28	43,53	42,42
La Algaba	39,24	41,24	40,25

Fuente: SIMA

La edad media es, tanto en mujeres como en hombres, inferior a la media de edad en España y Andalucía. La edad media de las mujeres es superior a la edad media de los

hombres, siendo la media de estas primeras de 41,24 y la del segundo grupo de 39,24, por lo que supera en 2 años.

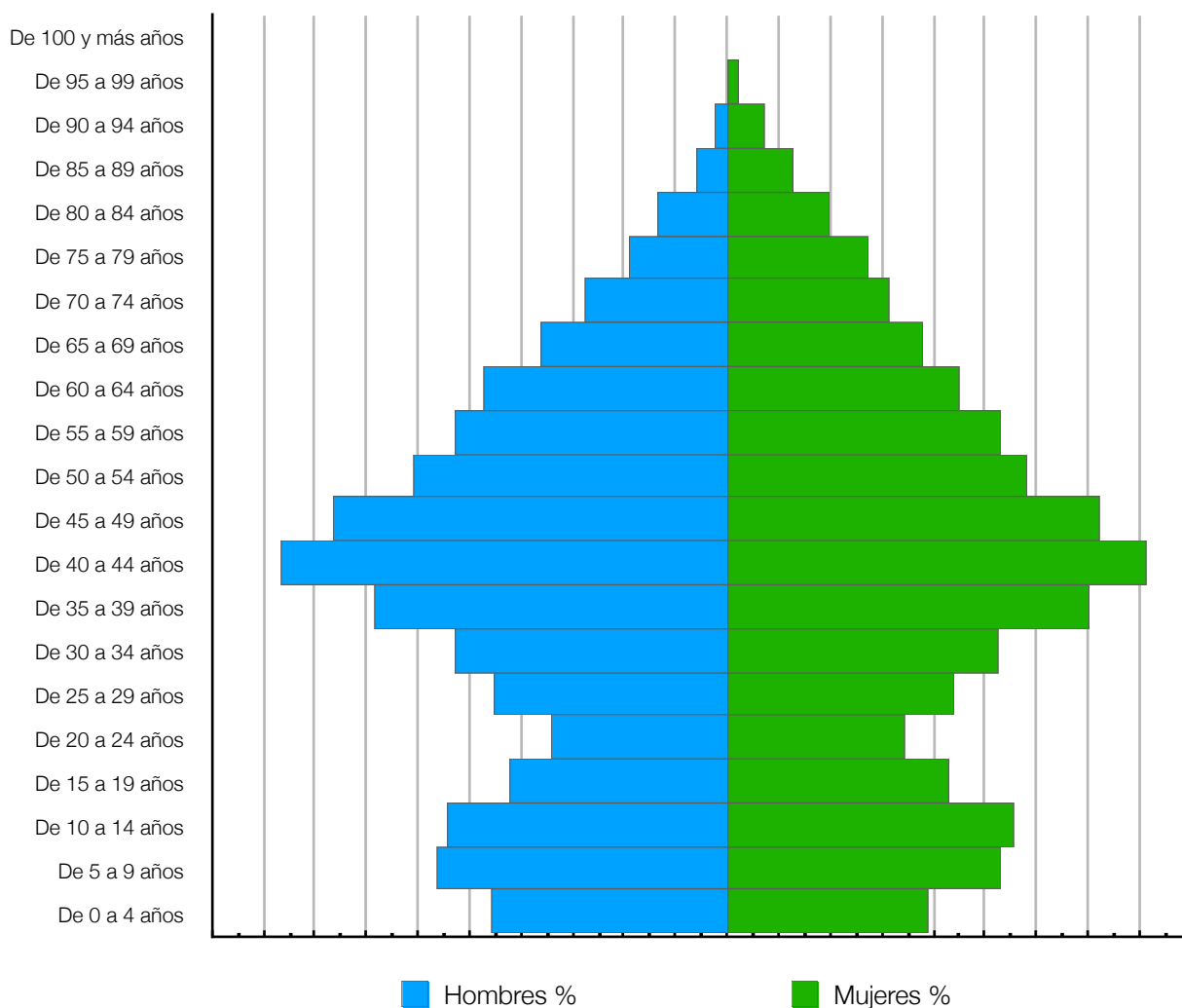
**Densidad de Población en Hab/Km2**

Territorio	Año	Densidad de población
	2011	876,78
La Algaba	2016	915,42
	2021	909,12

Fuente: SIMA

Acorde con el aumento de población descrito, ha aumentado la densidad de la misma en la población en el período objeto de análisis.

**Población por sexo y edad (Censos de Población y Viviendas 2021). Resultados Municipales)**



Fuente: INE. Elaboración propia.

Esta pirámide de población muestra una población que presenta síntomas de envejecimiento, ya que su mayor anchura la alcanza en la población con una edad comprendida entre los 40 y los 44 años. Es posible observar un estrechamiento en cohortes para edades inferiores comprendidas entre 20 y 24 años, y de nuevo un ensanchamiento en la cohorte de 10 a 14 años, que se puede valorar como muy positivo cambio de tendencia.

**Saldo migratorio por sexo, 2019-2021**

	Hombres		Mujeres		Total		Total
	Total		Total		Total		
	E	I	E	I	E	I	
2019	183	253	183	281	366	534	168
2020	224	226	183	218	407	444	37
2021	217	255	207	276	424	531	107

E: Número de Emigrantes, I: Número de Inmigrantes.

Fuente: SIMA

El saldo migratorio, personas que llegan al municipio menos las personas que lo abandonan, es positivo.

**Saldo migratorio por tramos de edad, 2019-2021**

	Total										Saldo migratorio				
	Menos 16 años		De 16 a 39 años		De 40 a 64 años		De 65 años y más		Total		Menos 16 años	De 16 a 39 años	De 40 a 64 años	De 65 años y más	Total
	E	I	E	I	E	I	E	I	E	I					
2019	72	97	170	248	100	151	24	38	366	534	-25	-78	-51	-14	168
2020	105	95	156	206	136	126	10	17	407	444	10	-50	10	-7	37
2021	96	105	171	224	138	161	19	41	424	531	-9	-53	-23	-22	107

Saldo migratorio total del periodo 312

E: Número de Emigrantes, I: Número de Inmigrantes.

Fuente: SIMA

Si analizamos el saldo migratorio por tramos de edad podemos apreciar que se marcha población de 16 a 39 años. En este tramo de edad se concentran las personas que tienen edad para incorporarse al mercado de trabajo y la capacidad para formar familias, son los que aseguran la supervivencia del pueblo.

**Crecimiento vegetativo de 2019-2021**

Año	Nacimientos	Fallecimientos	Cuantía
2019	139	144	-5
2020	132	125	7
2021	128	136	-8
Crecimiento vegetativo del período			-6

Fuente: SIMA

El crecimiento vegetativo es mínimamente negativo en los años estudiados.

## 2.1.3. ECONOMÍA Y SOCIEDAD

En este punto del diagnóstico analizamos los principales datos socioeconómicos que caracterizan al municipio de La Algaba. Los datos reflejados provienen de los sistemas estadísticos oficiales como el INE y han sido procesados por el equipo consultor para una presentación más visual.

### 2.1.3.1. MERCADO DE TRABAJO

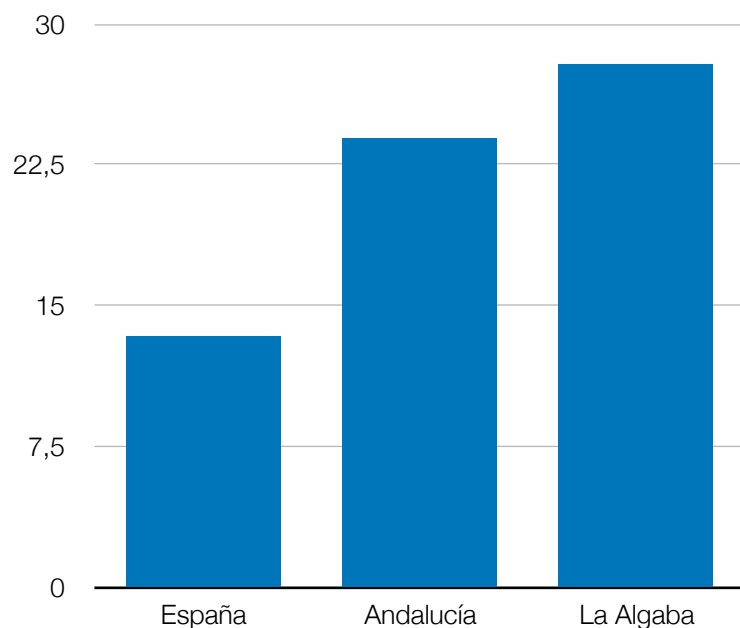
#### Tasa municipal de desempleo. Media anual 2021

España	13,33
Andalucía	23,83
La Algaba	27,86

Fuente: SIMA e INE

La tasa de desempleo del municipio de La Algaba es superior a la media andaluza y más del doble de la media española. Este dato es muy desfavorable para el municipio, ya que refleja que 1 de cada 4 personas se encuentra en situación de desempleo.

#### Tasa municipal de desempleo. Media anual 2021



Fuente: SIMA e INE. Elaboración propia.

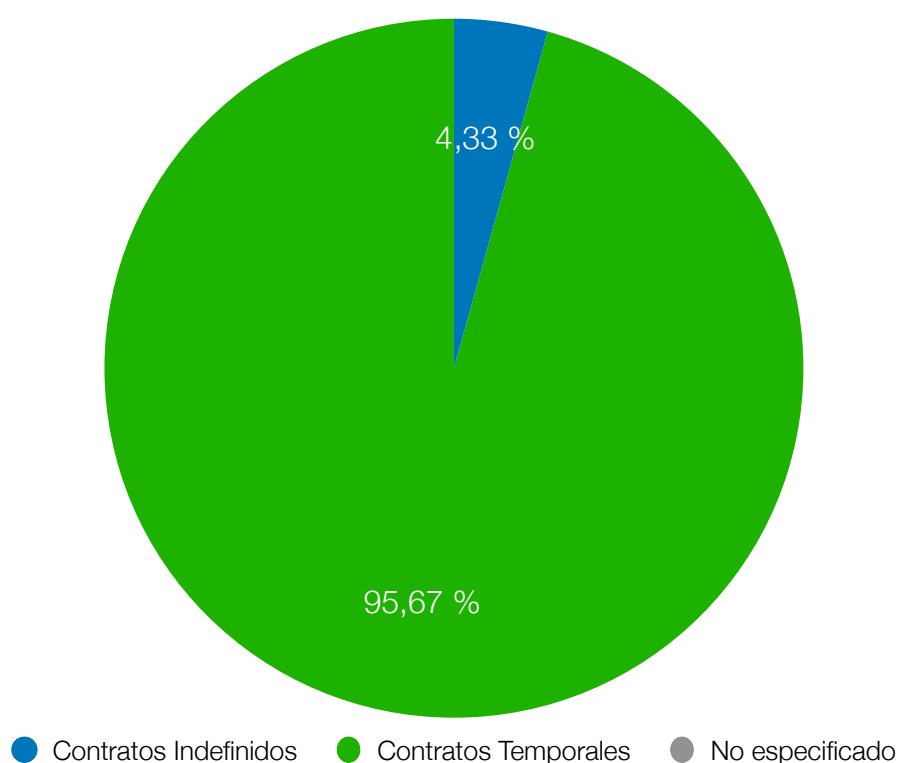
**Contratos según tipo de contrato, 2021**

Contratos indefinidos			Contratos temporales			No especificado			Total		
Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
132	69	201	3.355	1.089	4.444	0	0	0	3.487	1.158	4.645

Fuente: Sima y Argos.

Como es posible observar, el número de contratos indefinidos en hombres duplica el número de contratos indefinidos en mujeres. En el caso de los contratos temporales el número de contratos en hombres triplica el de mujeres.

**Contratos según tipo de contrato, 2021**

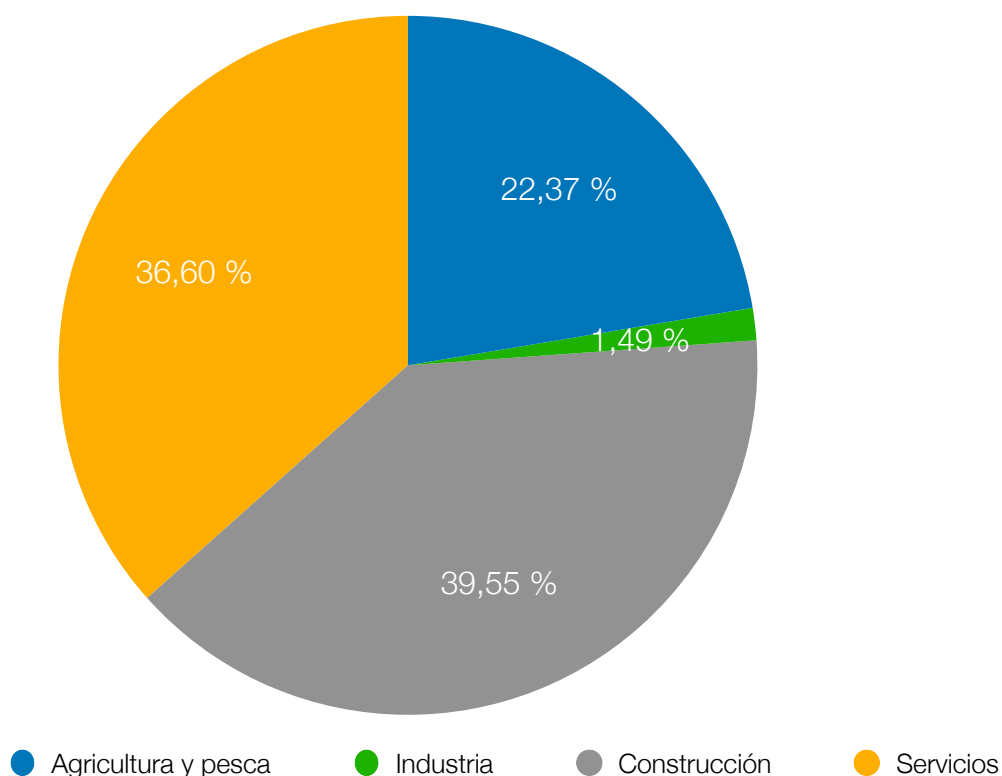


Fuente: Sima y Argos. Elaboración propia.

Con respecto a los contratos realizados durante el año 2021, el 95,67% fueron contratos temporales. Únicamente un 4,33% de los contratos que se realizaron fueron indefinidos. Este dato confirma que hay una alta temporalidad dentro del municipio, lo que trae consigo una precariedad laboral.



**Contratos según actividad económica, 2021**



Fuente: SIMA y Argos. Elaboración propia.

Si analizamos los contratos según el tipo de actividad podemos observar que la mayor parte de los contratos se realizan dentro del sector de la construcción, un 39,55%, lo que explica el alto número de contratos temporales. Por otro lado, el 36,60% de los contratos se hacen en el sector servicios, seguido de la agricultura con un 22,37% y de la industria con apenas un 1,49%.

**Trabajadores eventuales agrarios subsidiados, 2021**

	Mujeres	Hombres
La Algaba	32	19

Fuente: Sistema Integrado de Datos Municipales.

Según las estadísticas oficiales el número de trabajadores eventuales agrarios subsidiados es muy reducido en La Algaba.

**Distribución general de la tierra por aprovechamiento, 2020**

Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	186
Barbechos y otras tierras no ocupadas	78
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1.055
Pastizales	7
Monte maderable	5
Monte abierto	3
Monte leñoso	7
Terreno improductivo	110
Superficie no agrícola	204
Ríos y lagos	118

Fuente: SIMA

La superficie de la tierra se dedica en su mayoría a los cultivos leñosos, con un total de 1.055 hectáreas. En segundo lugar, encontramos la superficie no agrícola, con 204 hectáreas, y, en tercer lugar, las tierras ocupadas por cultivos herbáceos, con 186 hectáreas.

**Datos agricultura, 2020**

	Ha	Principal cultivo de secano	Ha	Principal cultivo de regadío	Ha
<b>Cultivos herbáceos</b>	186	Maíz	41	Patata temprana	14
<b>Cultivos leñosos</b>	1.055	Naranja	875	Naranja amargo	71

Fuente: SIMA

El principal cultivo herbáceo de regadío de la zona es el maíz (41 hectáreas) y de secano la patata temprana (14 hectáreas). Si nos centramos en el cultivo leñoso, el principal cultivo leñoso de regadío es el naranja (875 hectáreas) y de secano el naranja amargo (71 hectáreas).

Como apreciación, cabe destacar la comparativa con la superficie dedicada al cultivo leñoso de regadío de los pueblos cercanos. En el caso de Alcalá del Río, cuenta con 2.476 hectáreas de naranja, Guillena con 1.606 y Tocina con 663.

## 2.1.3.2. ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Evolución del total de empresas	Nº total de empresas		
	2019	2020	2021
La Algaba	721	737	772

Fuente: SIMA

El aumento que apreciamos en el último año se debe a un cambio en la metodología de contabilización de los establecimientos con actividad empresarial por parte del SIMA. En su nueva clasificación agrupa bajo el epígrafe de empresas a todas las habituales de este epígrafe (sociedades mercantiles, cooperativas y autónomos) y otras entidades que desarrollan actividades económicas como fundaciones, empresas públicas y sociedades civiles.

### Empresas según forma jurídica, 2021

	Personas físicas	Sociedades anónimas	Sociedades de responsabilidad limitada	Sociedades cooperativas	Otras formas jurídicas *	Total
La Algaba	557	0	180	6	29	772

\*Están agrupadas: Sociedades colectivas, Comunidades de bienes y herencias yacentes, Asociaciones, Sociedades civiles, con o sin personalidad jurídica, Corporaciones locales, Organismos públicos y Congregaciones o Instituciones religiosas.

Fuente: SIMA

El empresario/a autónomo es la figura jurídica más relevante en la actividad económica de La Algaba.

### Empresas según tramo de empleo, 2021

	De 0-2 empleados	De 3-5 empleados	De 6 a 9 empleados	De 10 a 19 empleados	De 20 a 49 empleados	De 50 a 99 empleados	De 100 a 249 empleados	250 o más empleados	Total
La Algaba	661	56	28	14	9	1	2	1	772

Fuente: SIMA

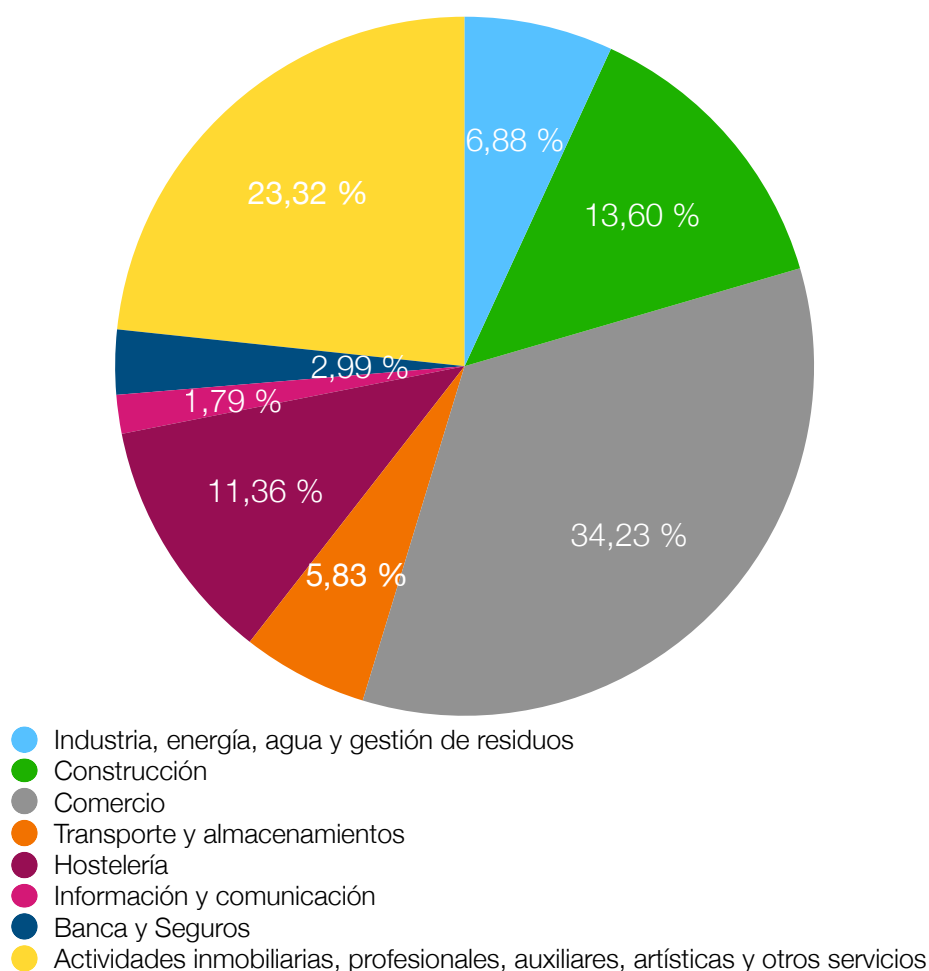
El 85,62% de las empresas de La Algaba tienen de 0 a 2 empleados y solo 2 empresas tienen más de 100 (residencia y Ayuntamiento).

**Empresas según actividad económica, 2021**

Industria, energía, agua y gestión de residuos	Construcción	Comercio	Transporte y almacenamiento	Hostelería	Información y comunicación	Banca y seguros	Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios	Total
46	91	229	39	76	12	20	156	669

Según la actividad económica declarada las principales actividades son el comercio y los profesionales.

**Empresas según actividad económica, 2021**



Fuente: SIMA. Elaboración propia.

**Establecimientos de alojamientos turísticos por tipo de alojamiento, 2021**

	Hotel	Vivienda con fines turísticos
La Algaba	1	10

**Servicios**

Sucursales bancarias	2
Oficinas de Correos	1

**Plazas en alojamientos turísticos por tipo de alojamiento, 2021**

	Hotel	Vivienda con fines turísticos
La Algaba	111	65

Fuente: SIMA, Sistema Integrado de Datos Municipales y Registro de Turismo de Andalucía (RTA).

Si nos centramos en el sector turismo, en concreto en los establecimientos y las plazas según clase, podemos observar que hay una escasa oferta. Tan solo encontramos un hotel que dispone de 111 plazas, y de 10 viviendas con fines turísticos con un total de 65 plazas.

Esto supone una suma total de 176 plazas ofertadas de alojamiento en el municipio, repartidas entre 11 establecimientos.

**2.1.3.3. RENTA**

Este epígrafe del diagnóstico pretende determinar la situación de la renta en el municipio y compararla a distintos niveles para ver el origen y cuantía de la misma. Es un elemento clave para el análisis.

### 2.1.3.3.1. Renta

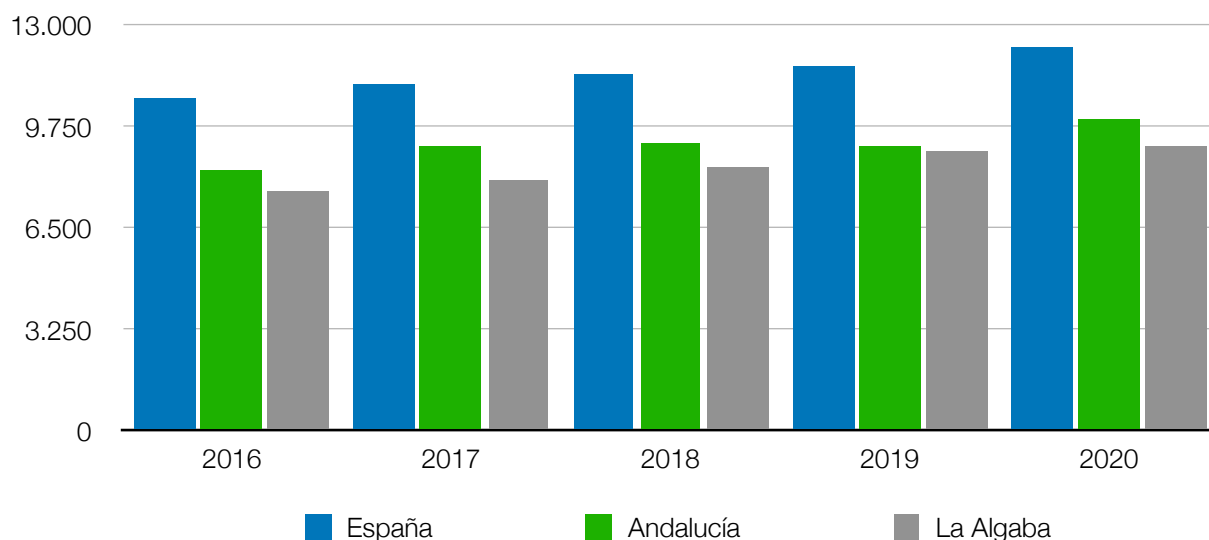
**Renta Neta Media por persona en euros, 2016-2020**

Territorio	2016	2017	2018	2019	2020
España	10.708	11.074	11.412	11.680	12.292
Andalucía	8.398	9.116	9.258	9.160	9.990
La Algaba	7.721	8.018	8.476	8.935	9.096

Fuente: SIMA e INE.

La renta neta media por persona se obtiene, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de miembros de dicho hogar. Corresponden a los ingresos netos percibidos durante el año anterior al de la encuesta del INE.

**Renta Neta Media por persona en euros, 2016-2020**



Fuente: SIMA e INE. Elaboración propia.

Podemos observar que la renta neta media por persona del municipio para los años estudiados es inferior tanto a la andaluza como a la española.

En el caso del año más reciente que estudiamos, 2020, vemos como la media nacional supera en casi 3.000 euros la media del municipio, encontrándose la media andaluza entre ambos valores.

## 2.1.3.3.2. Pensiones

**Número de pensiones contributivas a la SS y pensión media por clase de pensión**

		Incapacidad permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad y favor familiar	
		Nº de pensiones	Pensión media	Nº de pensiones	Pensión media	Nº de pensiones	Pensión media	Nº de pensiones	Pensión media
2016	La Algaba	495	872,30	1.244	1.017,50	728	649,90	174	393,00
	Andalucía	205.584	860,60	837.523	953,80	386.218	605,10	78.745	374,70
2017	La Algaba	505	874,40	1.269	1.031,90	733	666,60	166	416,60
	Andalucía	206.281	865,40	854.997	970,10	386.712	611,30	78.845	380,30
2018	La Algaba	525	876,70	1.292	1.064,10	730	700,10	163	422,30
	Andalucía	206.550	880,30	875.028	1.004,30	388.035	639,30	79.306	394,50
2019	La Algaba	525	879,10	1.373	1.095,20	712	733,40	162	438,20
	Andalucía	209.789	900,70	898.873	1.037,50	390.627	668,10	80.231	406,60
2020	La Algaba	539	881,40	1.391	1.119,60	713	740,70	159	441,90
	Andalucía	204.870	910,00	903.196	1.062,00	387.934	680,00	79.206	415,40
2021	La Algaba	561	903,90	1.422	1.130,70	712	755,90	163	466,60
	Andalucía	205.395	917,20	924.502	1.085,30	390.069	691,40	80.920	422,10

Fuente: SIMA e INE.

En primer lugar, analizamos las pensiones contributivas a la Seguridad Social, que son las de Incapacidad permanente, Jubilación, Viudedad y Orfandad y favor familiar.

Como es posible observar, las medias de estas pensiones, son en casi todos los casos superiores a las medias andaluzas, a excepción de la Incapacidad permanente para los años de 2018 a 2021. En el caso de las pensiones de Jubilación, suele ser aproximadamente 60€ superior a la media andaluza en todos los años.

En consonancia con el proceso de envejecimiento de la población, el número de pensiones crece en el periodo analizado.



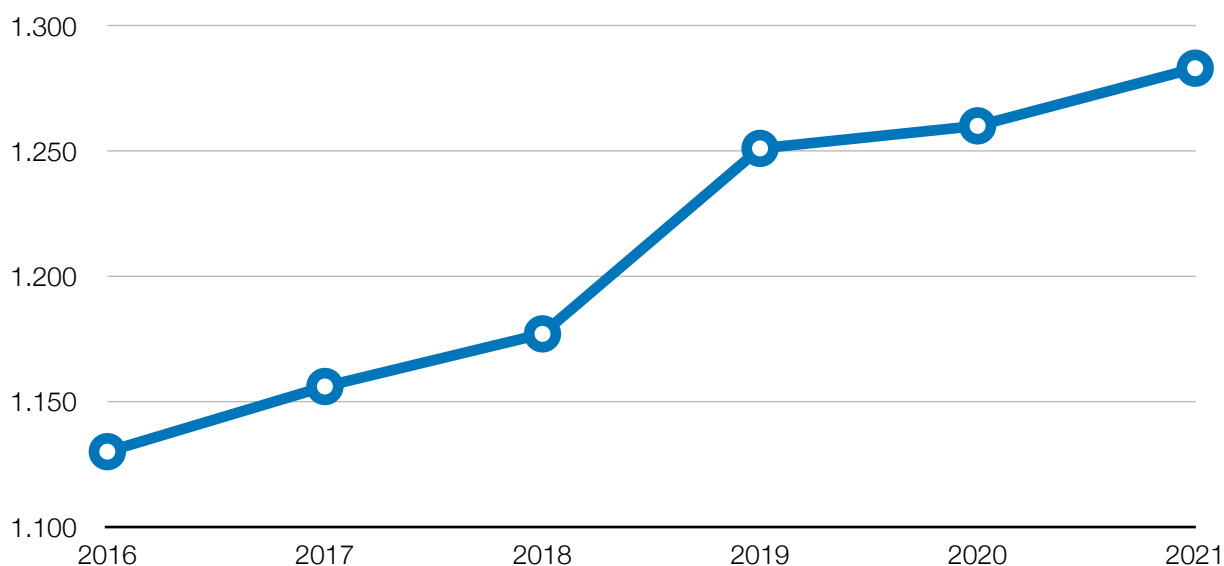
**Número de pensiones de jubilación y pensión media por sexo, 2016-2021**

	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
	Nº de pensiones	Pensión media	Nº de pensiones	Pensión media	Nº de pensiones	Pensión media
2016	905	1.137,50	225	766,50	1.130	1.063,60
2017	917	1.152,70	239	792,40	1.156	1.078,20
2018	935	1.184,20	242	837,80	1.177	1.113,00
2019	976	1.221,50	275	876,40	1.251	1.145,60
2020	980	1.250,30	280	906,10	1.260	1.173,80
2021	993	1.265,80	290	914,00	1.283	1.186,30

Fuente: SIMA e INE

Si centramos el análisis de las pensiones teniendo en cuenta el sexo del beneficiario, vemos cómo el importe de las pensiones de las mujeres es bastante inferior a la pensión media recibida por los hombres. Esto es debido a que hubo un menor número de mujeres empleadas y que los contratos que tenían son de mayor precariedad laboral. Si nos centramos en el último año, vemos como la diferencia entre la pensión de jubilación entre hombres y mujeres es de 351,8 euros.

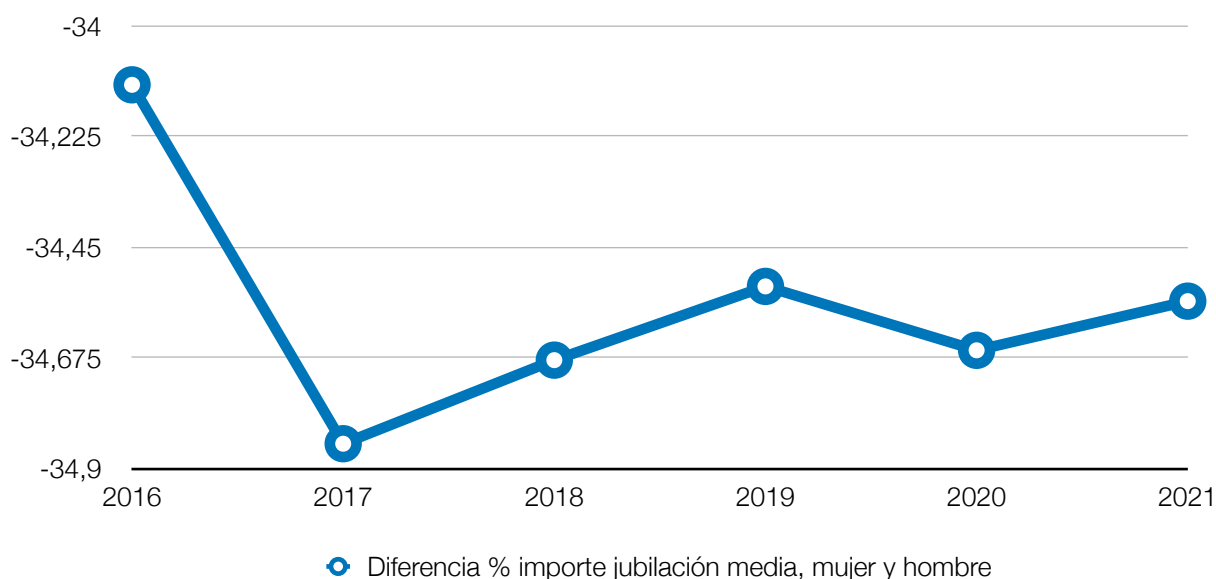
**Evolución del número de pensiones de jubilación, 2016-2021**



Fuente: SIMA e INE. Elaboración propia.

En el caso del número de pensionistas, en el periodo estudiado, ambos grupos aumentan año tras año.

**Evolución porcentual de la brecha en el importe de la pensión media de mayores de 65 años por sexo, 2016-2021**



Fuente: SIMA

Esta brecha representa la diferencia porcentual de la pensión de jubilación media de una mujer respecto a un hombre.

La evolución en el importe de las pensiones nos hace ver como desde el año 2016 hasta el año 2021 decreció la brecha; sin embargo, para el último año objeto de estudio volvió a crecer esa diferencia en el importe de la pensión de ambos grupos.

### 2.1.3.3.3. Ingresos

#### Evolución de la distribución por fuentes de ingresos en euros, 2015-2020

Fuente de ingreso	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Salario	5.152	5.409	5.698	6.039	6.441	6.267
Pensiones	1.759	1.726	1.796	1.841	1.913	2.010
Prestaciones por desempleo	414	388	357	375	369	721
Otras prestaciones	584	583	591	681	730	761
Otros ingresos	619	656	674	737	745	662

Para cada año se muestra la contribución de cada fuente de ingreso a la renta bruta por habitante.

Fuente: INE

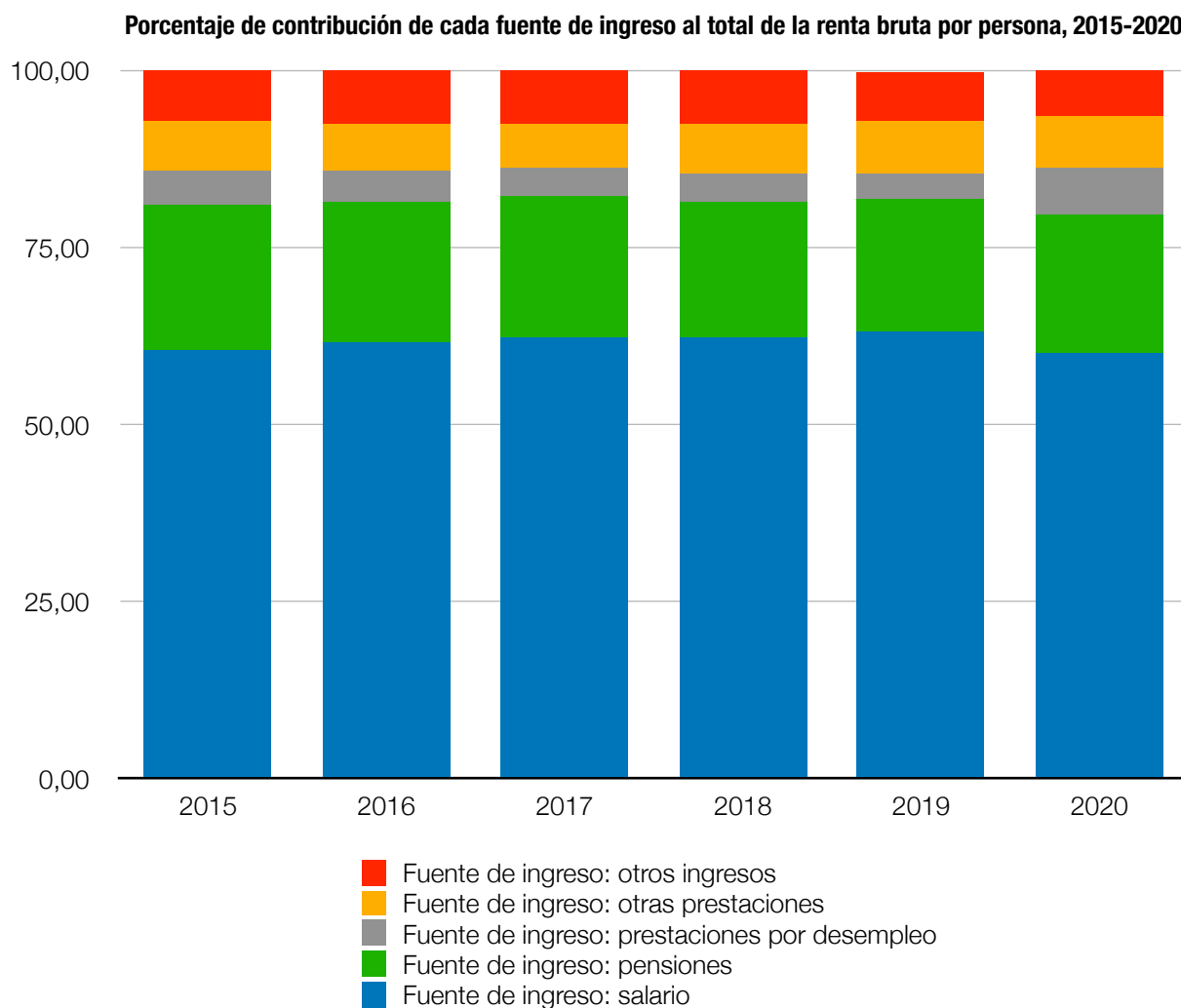
El análisis de las fuentes de ingresos por habitantes refleja que, en la mayor parte de ellas ha evolucionado positivamente durante el periodo estudiado. En concreto, cabe destacar que los salarios son las principales fuentes de ingresos, seguido de las pensiones.

#### Porcentaje de las fuentes de ingreso por habitante, 2015-2020

Fuente de ingreso	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Salario	60,41	61,73	62,51	62,43	63,16	60,14
Pensiones	20,63	19,70	19,70	19,03	18,76	19,29
Prestaciones por desempleo	4,85	4,43	3,92	3,88	3,62	6,92
Otras prestaciones	6,85	6,65	6,48	7,04	7,16	7,30
Otros ingresos	7,26	7,49	7,39	7,62	7,31	6,35

Fuente: INE

Si estudiamos la evolución porcentual de las diferentes fuentes de ingresos, es posible observar que los porcentajes de contribución de las fuentes de ingresos han variado cada año siguiendo una senda de aumento o disminución, para cambiar estas tendencias en el 2020.

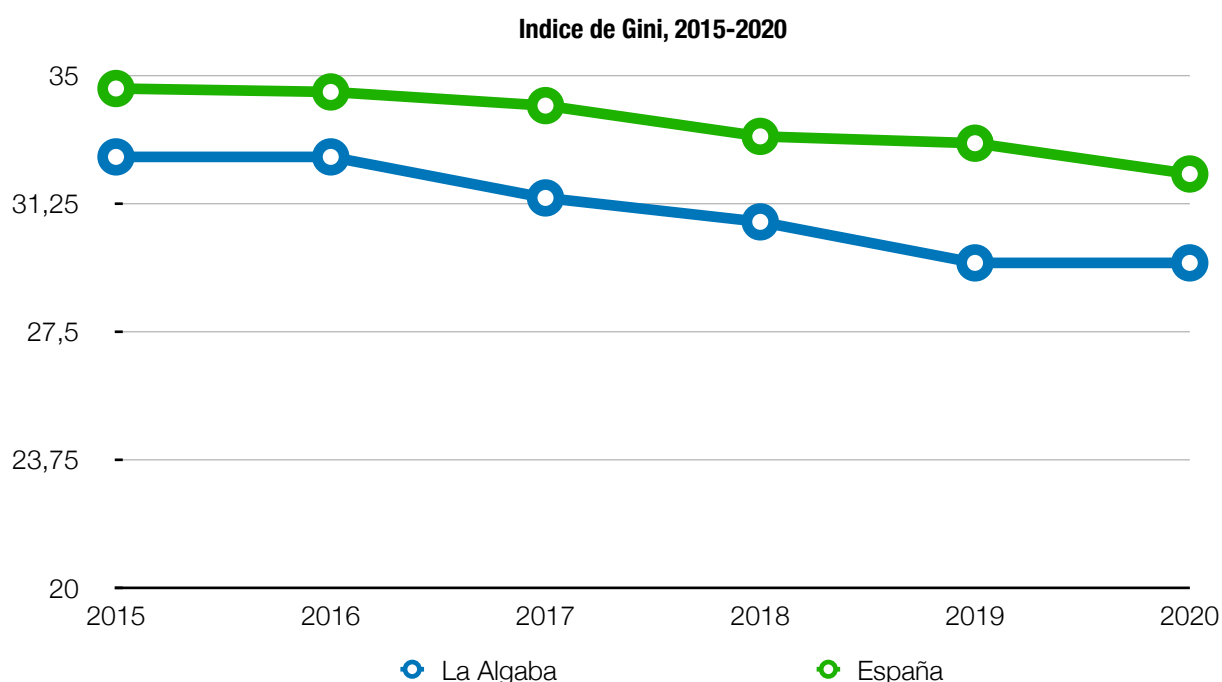


Fuente: INE. Elaboración propia.

Si analizamos la contribución de cada fuente de ingreso al total de la renta bruta percibida por persona, podemos observar que el salario es la fuente con mayor peso. Las pensiones serían las que contribuyen en segundo lugar con un mayor porcentaje. Cabe destacar que las fuentes de ingresos procedentes de otras prestaciones han experimentado una leve subida.

### 2.1.3.3.4. Desigualdad

El Índice de Gini o Coeficiente de Gini es una medida que sirve para calcular la desigualdad de ingresos que existen entre los ciudadanos de un territorio. El valor de Índice de Gini se encuentra entre 0 y 100, siendo cero la máxima igualdad (todos los ciudadanos tienen los mismos ingresos) y 100 la máxima desigualdad (todos los ingresos los tiene un solo ciudadano).



Fuente: SIMA e INE

En el ejercicio 2015 y 2016 el Coeficiente de Gini en La Algaba alcanzó su valor máximo, dentro del período estudiado, con un 32,60%, siendo el valor de España de 34,60% para el 2015 y de un 34,50% para 2016. Siendo para ambos casos la media nacional 2 puntos superior a la municipal.

En los años posteriores este índice ha ido disminuyendo dentro de esta localidad, lo que implica que la desigualdad disminuye progresivamente, hasta alcanzar en el año 2019 un valor de 29,50%. Si volvemos a tomar como referencia el dato nacional, este sería de un 33,00%, 3,5 puntos superior al del municipio.

**Evolución estimada del Índice de Gini en Andalucía antes y después de la pandemia**

---

Pre-Covid	25,30
Post-Covid	26,46

Fuente: EPDATA

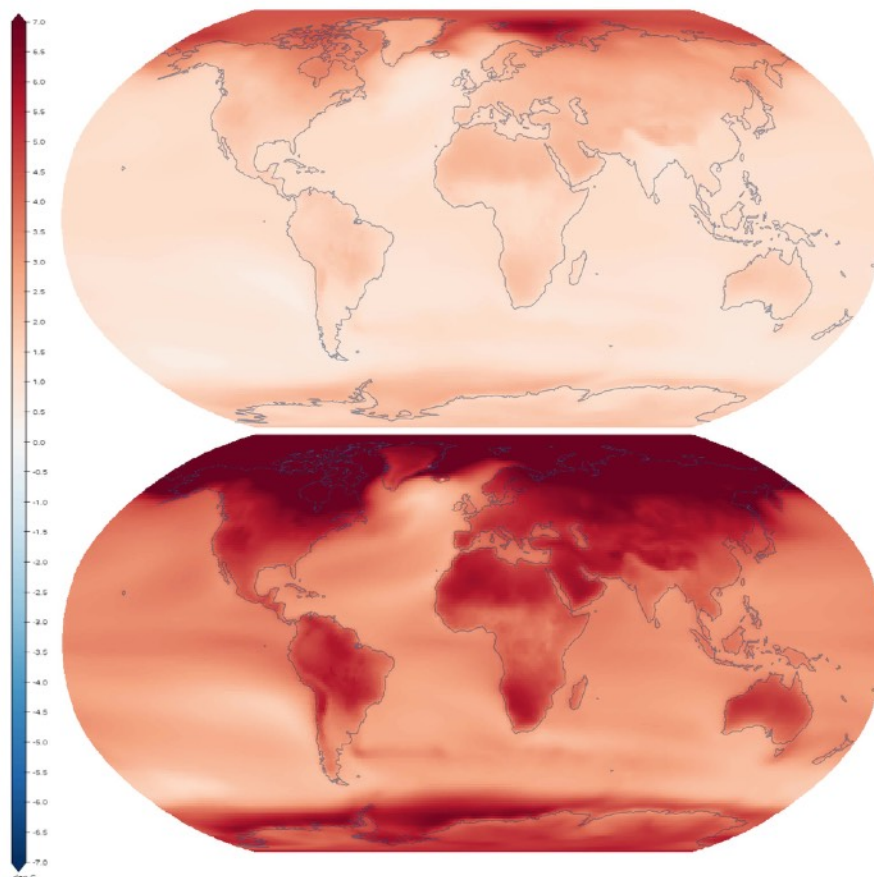
Las estimaciones proyectan un leve aumento en este indicador tras la crisis del Covid19 en Andalucía, siendo este dato el único con el que podemos comparar el de la región con La Aljaba.

## 2.1.4. MEDIOAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

### 2.1.4.1. MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

El calentamiento global producido por las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) por parte del ser humano es la causa del cambio climático, lo que provoca variaciones en el clima que no se producirían de manera natural, como frecuentes olas de calor, inundaciones por intensas precipitaciones y sequías. El 28 de febrero de 2022 se publicó la última edición del Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), advirtiendo de la urgencia de adoptar medidas que mitiguen estos efectos devastadores para el planeta.

**Proyección sobre el aumento de las temperaturas medias en el planeta con un calentamiento global de 1,5 grados (arriba) y un calentamiento de 4 grados (abajo)**



Fuente: Atlas del IPCC



Asimismo, en septiembre de 2021 se aprobó el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2021-2030, siendo el instrumento de planificación básico para promover la acción coordinada frente a los efectos del cambio climático en España, evitar o reducir los daños presentes y futuros y construir una economía y una sociedad más resilientes.

Por otra parte, el Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC), aprobado por el Consejo de Gobierno el 13 de octubre de 2021, es el instrumento general de planificación estratégica en Andalucía para la lucha contra el cambio climático. Su misión es integrar el cambio climático en la planificación regional y local, para a la vez alinearlas con los planes del gobierno de España, el Pacto Verde Europeo y el Acuerdo de París, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por la Agenda 2030 de la ONU, que recoge esta necesidad estratégica en 8 de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.



La Agenda Urbana Española también recoge este fenómeno directamente en su objetivo 3: Cambio Climático, e indirectamente en diferentes objetivos específicos del resto de objetivos.

### **Descripción y proyecciones del cambio climático en los climas de Andalucía.**

La evolución del clima de Andalucía en el Siglo XXI se prevé según simulaciones futuras para diferentes Modelos de Clima Global (MCGs), cuyos resultados abarcan el contexto más pesimista (MIROC) y el más optimista (CGCM3), en el escenario de emisiones RCP85 según el informe de Resultados de los Escenarios Locales de Cambio Climático de Andalucía actualizados al 5º Informe IPCC.

La simulación analiza tanto la evolución de los 6 grupos climáticos de Andalucía como de las principales variables climáticas.

Los grupos climáticos más importantes de Andalucía se generan a partir de la agrupación de 16 clases bioclimáticas correspondientes al periodo de referencia climático 1961-2000, determinando 6 grandes climas en Andalucía.

**Clasificación del clima en Andalucía**

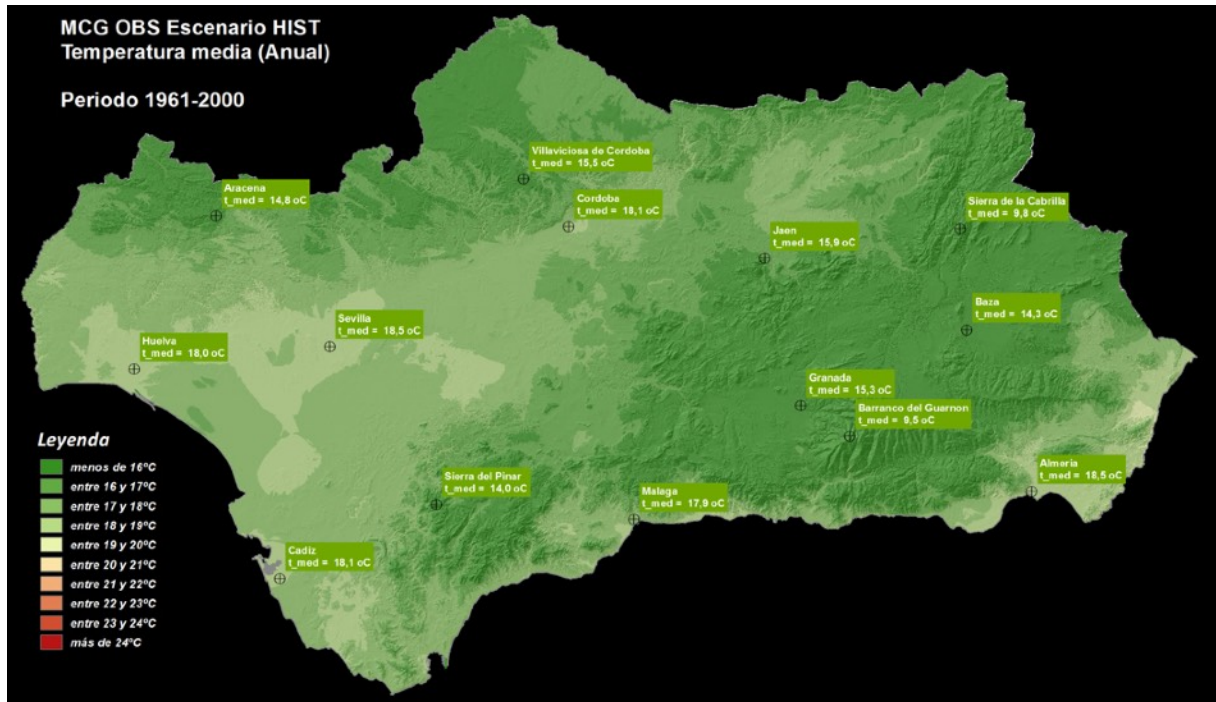
1. Clima Mediterráneo Oceánico	En toda la región de influencia Atlántica: suaviza las temperaturas y aporta una humedad notable. Se divide en: 1A Húmedo, 1B Subhúmedo y 1C Hiperhúmedo
2. Clima Mediterráneo Subtropical	Costa mediterránea: temperaturas suaves y ausencia de heladas. Se divide en: 2A Subhúmedo y 2B Húmedo.
3. Clima Mediterráneo Subcontinental de veranos cálidos	Temperaturas medias anuales elevadas, veranos muy cálidos e inviernos frescos y con heladas ocasionales. Una variante: 3A
4. Clima Mediterráneo Subcontinental de inviernos fríos	Veranos cálidos, aunque no tanto como en A3, y los inviernos muy fríos, con un alto número de heladas. Se divide en: 4A Subhúmedo y frío, 4B Seco y frío, 4C Subhúmedo y suave, 4D Húmedo y 4E Hiperhúmedo.
5. Clima Mediterráneo Continental	Inviernos muy fríos y largos, y veranos muy cortos y poco calurosos, donde buena parte de sus precipitaciones lo hace en forma de nieve. Se divide en: 5A de Alta Montaña, 5B Altiplanicies Secas y 5C de Media Montaña
6. Clima Mediterráneo Subdesértico	Temperaturas suaves, ausencia de heladas y muy bajas precipitaciones. Se divide en: 6A Suave y 6B Frío

Fuente: Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM). Elaboración propia.

MIROC prevé una invasión del clima subdesértico propio del levante andaluz, una simplificación drástica de las unidades bioclimáticas, quedando todas las variantes húmedas e hiperhúmedas como residuales, y una disminución de los climas continentales y subcontinentales en todas sus clases, quedando marginadas a las zonas que ocupan actualmente la media y alta montaña.

CGCM3 predice un clima más cálido pero con un déficit hídrico no tan acusado, siendo la simplificación de climas no tan drástica, y un traslado a más altitud de unidades bioclimáticas actuales. Prevé un aumento de la zona subtropical, que avanzaría en las provincias de Huelva y Sevilla.

### Temperatura media anual 1961-2000. Periodo de referencia.

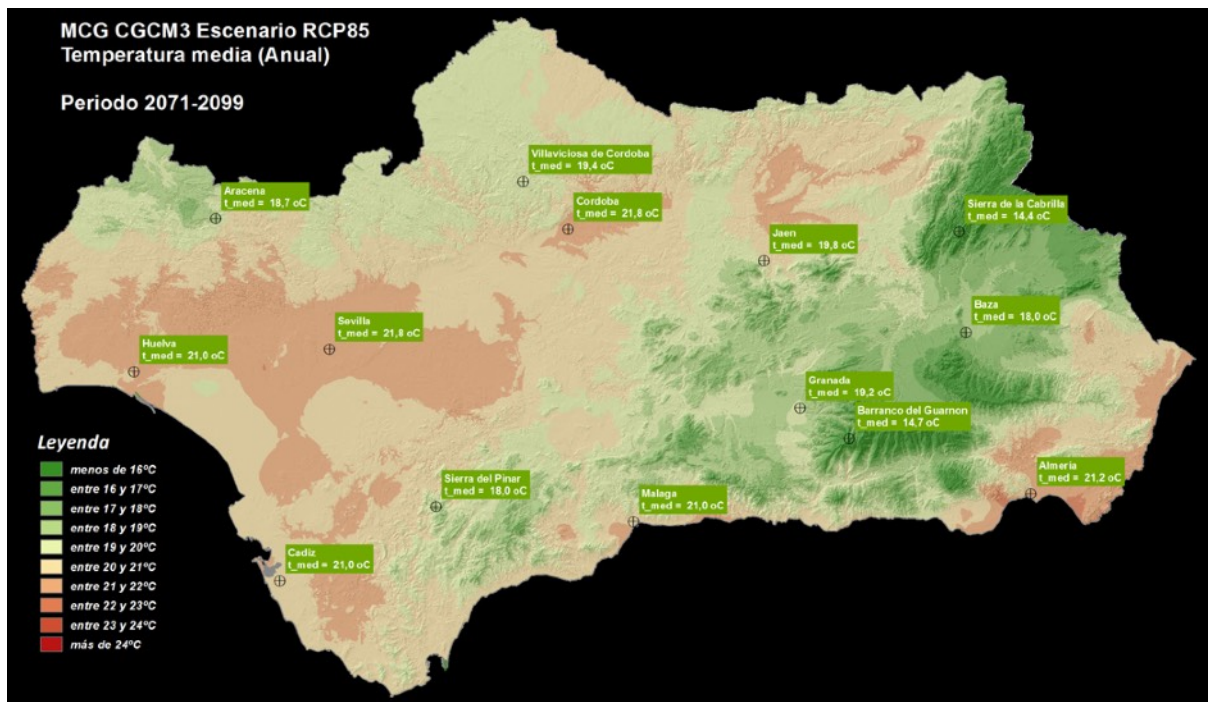


La evolución de ambos modelos es significativamente divergente, ya que MIROC da como resultado un clima extremadamente cálido y seco (aumento medio de la temperatura de 6.5°C y disminución de la precipitación de un 17%), mientras que CGCM3 no es tan extremo en temperaturas (3.6°C de aumento) y con precipitaciones parecidas a las actuales.

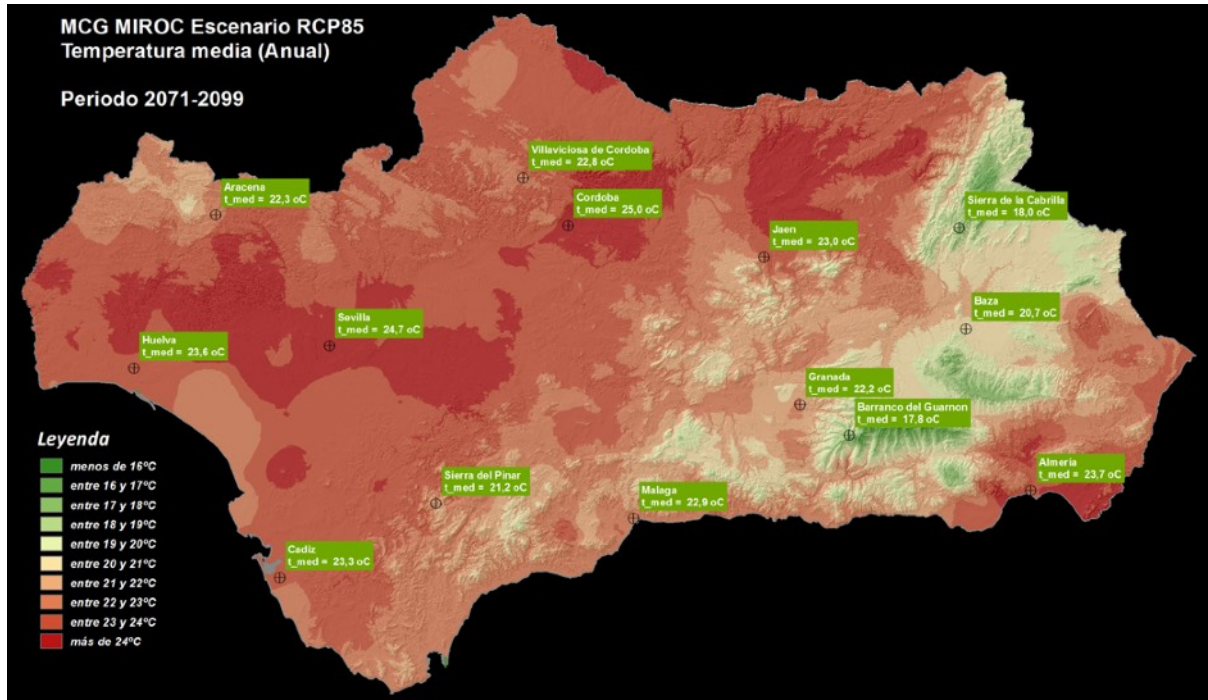
Jaén, Córdoba y Granada serán las provincias que experimentarán un mayor aumento de la temperatura media anual. El número de noches tropicales (con temperaturas superiores a 22°C) aumentará especialmente en las zonas de costa de influencia Mediterránea.

Sin embargo, existe una cierta incertidumbre sobre el comportamiento de la precipitación, ya que Andalucía es una región climática cercana al punto de inflexión limítrofe entre las zonas que van a aumentar las precipitaciones y las que van a disminuir.

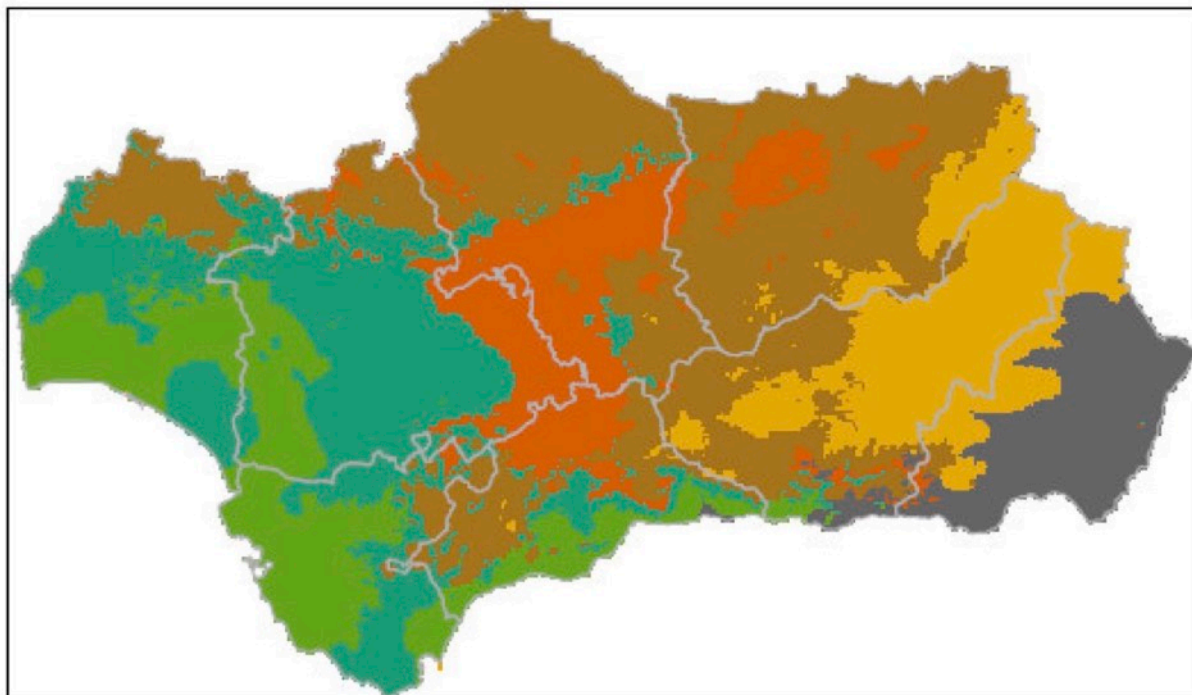
Previsión Optimista 2070-2099, según MCG CGM3



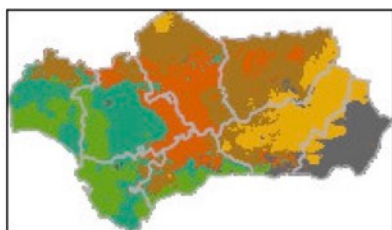
Previsión Pesimista 2071-2099, según MCG MIROC



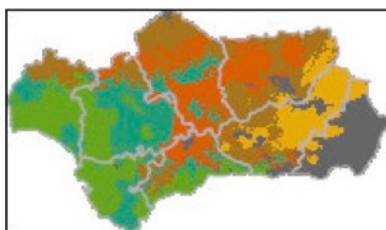
Clasificación bioclimática de Andalucía durante el periodo 1961-2000



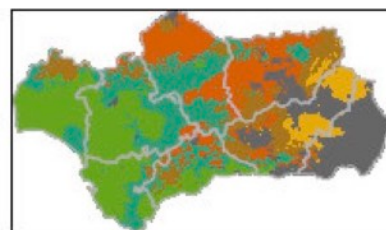
**Previsión Optimista**  
2011-2040



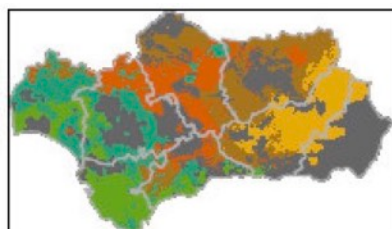
2041-2070



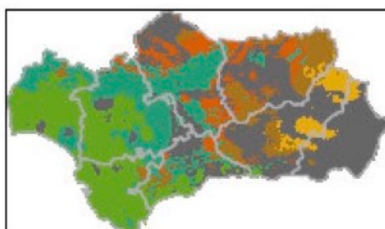
2071-2099



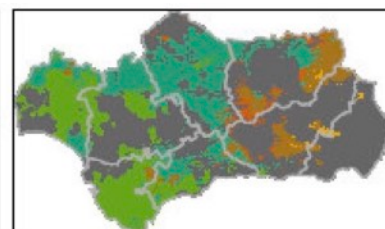
**Previsión Pesimista**  
2011-2040



2041-2070



2071-2099



Fuente: Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM) Elaboración propia.

Andalucía ya experimenta los efectos del calentamiento, en concreto, las temperaturas medias registradas acumulan un ascenso cercano a los 2 grados. Las precipitaciones, han visto modificada su configuración, tanto en la cantidad total como en su distribución temporal, lo que tiene como consecuencia la radicalización de los periodos de sequías.

Para La Algaba, en el escenario más optimista se presenta un incremento en temperaturas de 3.3°C y en el escenario más pesimista, un aumento medio de la temperatura de 6.2°C para 2070. Según las previsiones, la ubicación de La Algaba en el noroeste andaluz le hace especialmente vulnerable y, actualmente, ya se pueden ver los efectos del cambio climático en esta región, con la subida de temperatura, las olas de calor en verano y la sequía que afecta a toda la provincia. Estas condiciones meteorológicas afectan directamente al PIB de la provincia por su repercusión en la agricultura, el turismo, la salud, las infraestructuras o el patrimonio.

La necesidad de adoptar políticas para afrontar el cambio climático es ya una realidad, siendo necesario actuar y emprender acciones tanto de mitigación, actuando sobre las causas que originan el cambio climático, como de adaptación, y tienen que estar recogidas dentro de un eje principal dentro de la estrategia de la ciudad.

En este sentido, el **Plan Andaluz de Acción por el Clima** en adelante (**PAAC**) establece 6 objetivos estratégicos a 2030, 12 objetivos sectoriales y más de 137 líneas de acción distribuidas en tres Programas: de Mitigación y Transición Energética, de Adaptación y de Comunicación y Participación.

## OBJETIVOS PAAC

## EN MATERIA DE MITIGACIÓN DE EMISIONES Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

**Objetivo estratégico de reducción de emisiones:**

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero difusas de Andalucía un 39 % en el año 2030 con respecto al año 2005. Este objetivo general se desagrega por **área estratégica** en los siguientes objetivos sectoriales, expresados como porcentaje de reducción con respecto al año 2018:



- Transporte y Movilidad: 30 a 43%
- Industria: 21 a 35%
- Edificación y Vivienda: 37 a 48%
- Comercio, Turismo y Administraciones Públicas: 16 a 31%
- Agricultura, Ganadería y Pesca: 8 a 24%
- Residuos: 25 a 38%
- Energía: 0 a 15%

**Objetivos estratégicos en materia energética:**

Reducir el consumo tendencial de energía primaria en el año 2030, como mínimo el 39,5%, excluyendo los usos no energéticos.

Aportar a partir de fuentes de energía renovable al menos el 42% del consumo de energía final bruta en 2030.

## OBJETIVOS PAAC

## EN MATERIA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

**Objetivo estratégico:**

Reducir el riesgo de los impactos del cambio climático, minimizando sus efectos y dando prioridad a las intervenciones sobre áreas sometidas a niveles de riesgo más altos.

**Objetivos sectoriales:**

Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Recursos hídricos.

Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Prevención de inundaciones.

Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Agricultura, ganadería, acuicultura, pesca y silvicultura.

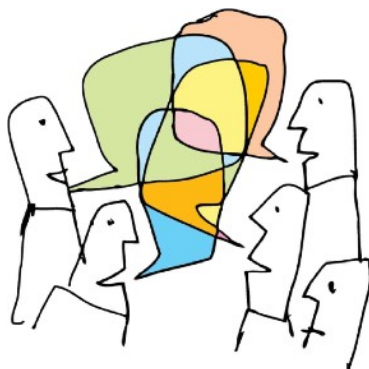
Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Urbanismo y ordenación del territorio.

Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Turismo.



## OBJETIVOS PAAC

## EN MATERIA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

**Objetivos estratégicos:**

Apoyar el Programa de Mitigación de Emisiones y Transición Energética para conseguir cumplir los objetivos de reducir las emisiones GEI y en materia energética.

Apoyar el Programa de Adaptación para conseguir cumplir con el objetivo de reducir el riesgo de los impactos del cambio climático.

**Objetivo específico:**

Favorecer cambios de conducta en la sociedad necesarios para la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

La Ley 8/2018 regula la elaboración de un instrumento de planificación general en materia de cambio climático y energía y el PAAC, con vigencia indefinida, marcará los objetivos y las medidas de mitigación y adaptación desde el ámbito local y autonómico, para incorporarlos a todas las planificaciones sectoriales, favoreciendo las sinergias entre las actuaciones del sector público y las del sector privado.

A su vez, todos los municipios andaluces deberán elaborar, en el marco de sus competencias, Programas Municipales contra el Cambio Climático que recaerán sobre las áreas estratégicas en materia de mitigación de emisiones y de adaptación establecidas en la Ley. Para ello, es vital disminuir la emisión de gases con efecto invernadero, reducir el consumo de combustibles fósiles y fomentar la adaptación al cambio climático.

Las acciones necesarias a nivel local pasan igualmente por reducir las emisiones GEI de los sectores presentes en el municipio y reducir el consumo de energía primaria, el uso de los combustibles fósiles, y promover las energías renovables.

En la siguiente tabla se muestran los niveles de las emisiones GEI, bajo, medio y alto, por provincias y sector expresados en toneladas de CO2 equivalentes:

**Emisiones GEI por provincia y sector**

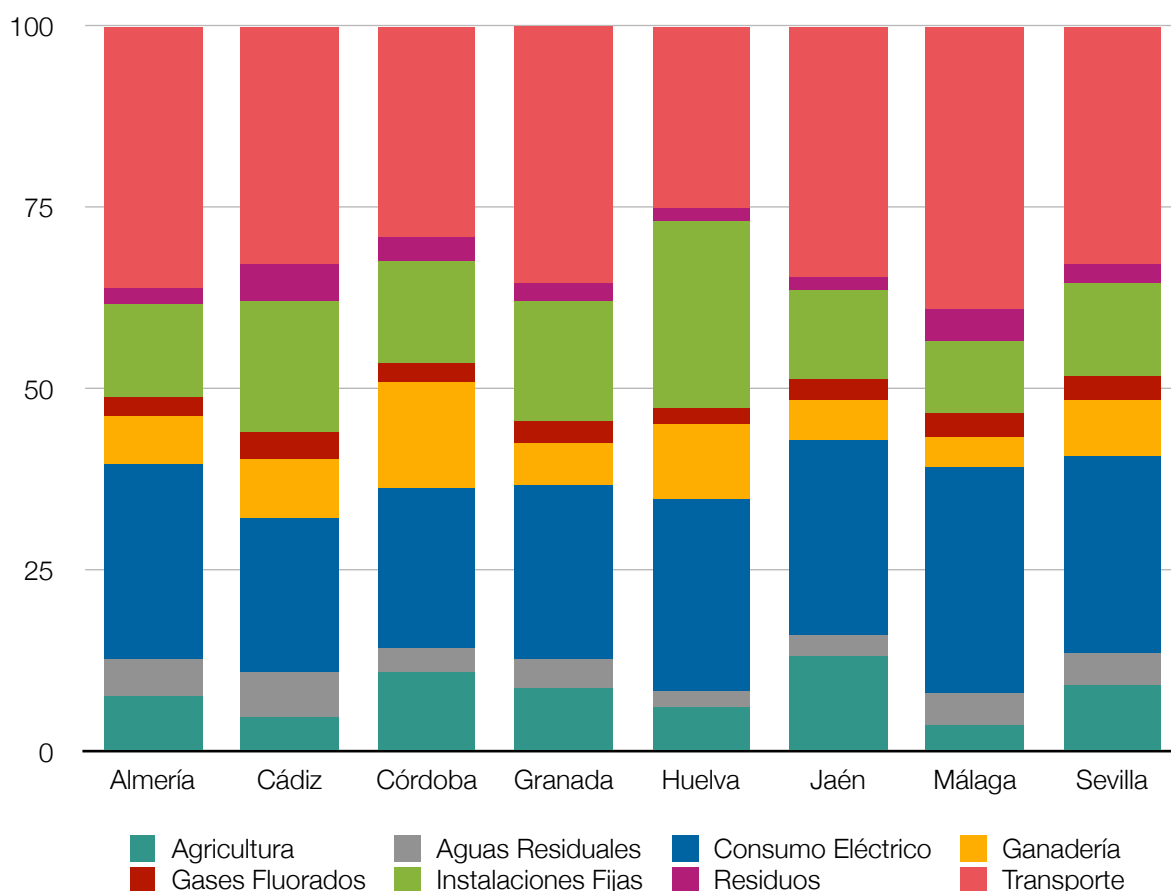
Sector	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Agricultura	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Aguas Residuales	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Consumo Eléctrico	Medio	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Bajo	Alto	Alto
Ganadería	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Gases Fluorados	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Instalaciones fijas	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio
Residuos	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Transporte	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Alto	Alto

**(t CO2-eq)**

■ Bajo (52.883 - 878.819)
 ■ Medio (878.819 - 1.704.755)
 ■ Alto (1.704.755 - 2.555.720)

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Elaboración propia

Porcentaje de emisiones GEI por provincia y sector



Huella de Carbono

	Emisiones Totales	Emisiones per cápita	Actor de mayor emisión
<b>La Algaba</b>	42.540 t CO2-eq	2,5877 t CO2-eq	Transporte

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Elaboración propia

En materia de adaptación son necesarias acciones que reduzcan el impacto del cambio climático, minimizando sus efectos en los diferentes sectores: reducción del nivel de riesgo en los recursos hídricos, prevención inundaciones, agricultura, ganadería, silvicultura, urbanismo y ordenación del territorio y turismo.

Por último, una de las acciones más importantes será favorecer cambios de conducta en la sociedad necesarios para la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

## 2.1.4.2. ENERGÍA

### Consumo de energía eléctrica por sectores en MW/h

	Sector de Actividad						Total
	Agricultura	Industria	Comercio y Servicios	Sector residencial	Administración y Servicios Públicos	Resto	
2015	581	238	5.341	16.838	1.921	97	25.016
2016	581	245	5.290	17.848	1.954	95	26.014
2017	509	254	5.800	18.273	1.993	188	27.017
2018	457	256	4.651	19.747	1.909	207	27.228
2019	429	233	4.268	19.587	1.792	90	26.399
2020	649	224	4.083	22.157	1.757	110	28.979

Fuente: SIMA

Esta localidad tiene la posibilidad de elaborar un Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible. El Ayuntamiento de La Algaba quiere liderar la reducción de consumo de los combustibles fósiles, aumentar la energía renovable y a la autonomía energética de los edificios públicos.

Ante los retos presentados en el campo de la Energía y cambio climático, La Algaba puede adoptar una serie de medidas de adaptación:

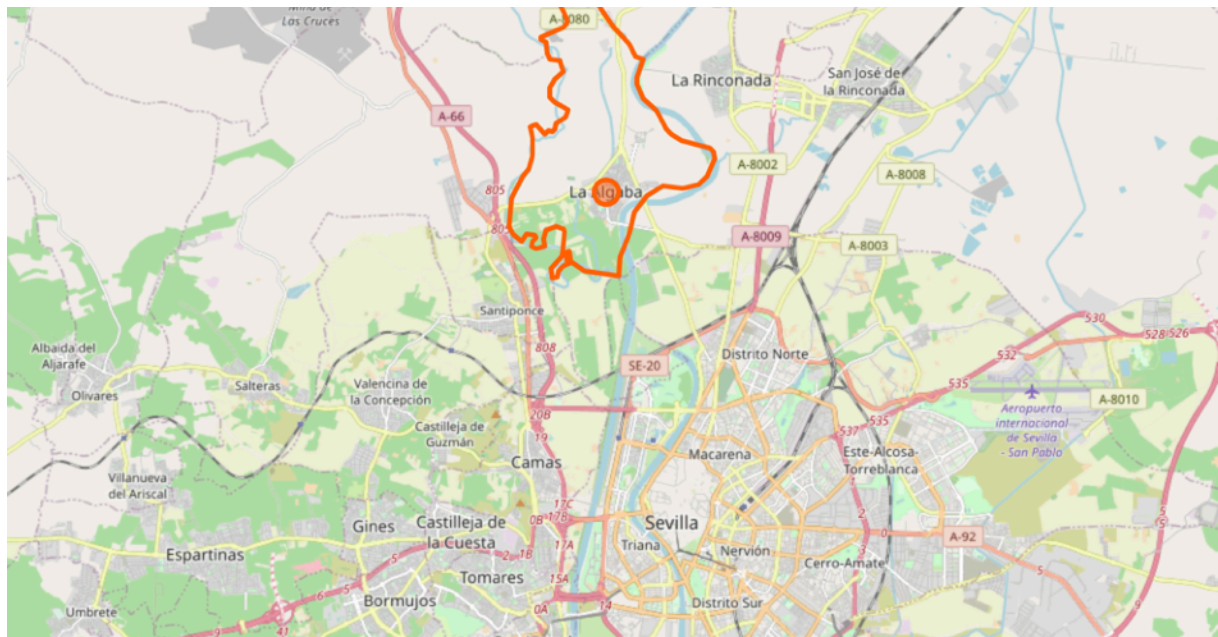
PROYECTO	ACTUACIONES
1 Placas Fotovoltaicas en Cubiertas de Edificios Municipales	<i>Instalación de placas fotovoltaicas: 3 centros educativos, nuevo ayuntamiento, instalaciones deportivas y piscina</i>
2 Rehabilitación Bda. García Lorca, Dolores Iburri y Ché Guevara-Oficina Rehabilitación	<i>Mejorar estado de conservación, accesibilidad, mejora eficiencia energética, edificios y entorno urbano creación oficina de rehabilitación</i>
3 Peatonalización Centro Histórico	<i>Peatonalización de las calles que componen el centro histórico, nueva señalización, iluminación y jardinería</i>
4 Parque Periurbano Municipal en el Barrio de El Aral	<i>Construcción parque perturbado con grandes zonas verdes, instalación de iluminación, senderos, espacio de arbolado y zona de merendero</i>
5 Centro de Interpretación y Observatorio de Aves "Torre del Agua"	<i>Rehabilitación de la Antigua Torre del Agua para convertirla en observatorio y zonas de exposiciones. Mejora de las instalaciones, de la fachada y nueva iluminación</i>
6 Remodelación Plaza Santa Marta	<i>Remodelación de jardines, cambio de pavimento y cambio de iluminación</i>
7 Remodelación Plaza Aledaños Nuevo Ayuntamiento	<i>Remodelación de jardines, cambio de pavimento y cambio de iluminación, nueva parada de taxis</i>
8 Renovación de la Iluminación Urbana	<i>Sustitución de las actuales luminarias por otras de bajo consumo LEDS</i>
9 Eliminación Trazado Red Eléctrica en la Localidad	<i>Eliminación de las torres de alta tensión que se encuentran dentro del municipio</i>

## 2.1.5. MOVILIDAD

La Algaba se encuentra situada a 10 kilómetros de la capital sevillana. Su red de carreteras principales y/o autonómicas, está compuesta por dos vías principales, la A-8001 (La Rinconada- Estación de San José de la Rinconada) y por la A-8079 (La Algaba-Santiponce). Por otro lado, tiene acceso a la Autovía A-66 a través de la Salida 805 por la N-630.

No existen transportes ferroviarios en la zona, sí existe una red de transporte en autobús. El autobús que cubre la ruta Sevilla- La Algaba es el M-100.

### Localización de La Algaba y principales vías de acceso



Fuente: OpenStreetMap

**Parque de vehículos por tipos, 2015-2021**

	Tipos de vehículos										
	Turismos	Motocicletas	Furgonetas	Camiones hasta 3500kg	Camiones de más de 3500kg	Autobuses	Tractores industriales	Ciclomotores	Remolques y semi-remolques	Otros vehículos	Total
2015	6.219	951	228	640		2	35	990	68	53	9.186
2016	6.359	1.032	245	640		2	36	966	68	52	9.400
2017	6.500	1.083	259	628		2	44	970	74	56	9.616
2018	6.636	1.119		875		2	44	943	73	58	9.750
2019	6.819	1.184	282	524	56	2	38	935	70	57	9.967
2020	6.965	1.234	310	507	62	2	38	940	74	59	10.191
2021	7.037	1.297	316	478	64	2	43	931	80	68	10.316

Fuente: SIMA

La situación descrita hace que la movilidad interna del municipio dependa del transporte por automóvil particular movido por combustible fósil. Es una movilidad cara y de escasa sostenibilidad medioambiental.

El municipio de La Algaba posee un Plan de Actuaciones del año 2022 en el cual, se recogen proyectos concretos relacionados con la movilidad, en concreto podemos encontrar:

PROYECTO	ACTUACIONES
1 Peatonalización Centro Histórico	<i>Peatonalización de las calles que componen el centro histórico, nueva señalización, iluminación y jardinería</i>
2 Territorios inteligentes “Sistema Smart de Movilidad Gran Vega”	<i>Estaciones de patinetes eléctricos, sensores calidad del aire y cámaras inteligentes de tráfico</i>
3 Carril Bici Urbano	<i>Construcción carril bici que discurrirá por las principales calles, junto a la calzada de circulación de los vehículos</i>
4 Caminos Escolares Seguros	<i>Señalización vertical, horizontal e instalación de barreras de seguridad</i>
5 Construcción Ruta Saludable Periurbana- El Tubo	<i>Construcción de una ruta segura y accesible en la zona de servidumbre del Tubo</i>
6 Sustitución de vehículos - Plan de Movilidad Sostenible Moves III	<i>Adquisición de vehículos enchufables e implantación de puntos de recarga</i>
7 Remodelación C/Peligro. Plaza Blas Infante	<i>Regeneración de los Acerados, zonas de aparcamiento y parque infantil</i>
8 Nuevo Acerado Barrio Villanueva	<i>Remodelar acerado existente, eliminar barreras arquitectónicas</i>
9 Remodelación Acerado Barrio Pintores	<i>Remodelar el acerado existente y eliminar barreras arquitectónicas</i>
10 Remodelación Plaza Santa Marta	<i>Remodelación de jardines, pavimento e iluminación</i>
11 Remodelación Plaza en Aledaños, Nuevo Ayuntamiento	<i>Remodelación de jardines, pavimento e iluminación, nueva parada de taxis</i>
12 Plan de Asfaltado, Pintura y Nueva Señalización	<i>Asfaltado de diversas calles de la localidad, Nueva señalización tanto vertical como horizontal</i>
13 Nuevo Acerado y Rebaje en todos los Pasos de Peatones	<i>Remodelar el acerado existente, eliminar barreras arquitectónicas</i>



## 2.1.6. VIVIENDA

### Actuaciones protegidas de vivienda y suelo, 2016-2021

	Tipos de vivienda			Total
	Viviendas con destino al alquiler	Viviendas con destino a la venta	Rehabilitación de viviendas	
2016	24	0	3	27
2017	34	0	20	54
2018	1	1	43	45
2019	45	0	1	46
2020	67	0	5	72
2021	11	0	67	78

Fuente: SIMA. Balance del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020. Balance del Plan VIVE de Andalucía 2020-2030

### Número total de viviendas y ocupación

Número total de viviendas	1.245
Viviendas principales	86,7
Viviendas secundarias	5,6
Viviendas vacías	7,6

Fuente: Sistema Integrado de Datos Municipales.

El Plan Municipal de Vivienda y Suelo de La Algaba recoge expresamente cuál es modelo de pueblo deseable respecto a esta materia; como objetivos fundamentales establece:

- Hacer efectivo el acceso de los ciudadanos a una vivienda digna y adecuada, a sus necesidades, en unas condiciones económicas proporcionales a los ingresos del hogar.
- Determinar la demanda de vivienda no satisfecha y/o potencial de demanda.
- Eliminar situaciones de ocupación de viviendas.
- Facilitar el cambio o permuta de vivienda a aquellas familias que posean una inadecuada a sus necesidades.
- En el caso de no poder satisfacer la demanda con la oferta existente, establecer una oferta de vivienda protegida de nueva construcción en alquiler.
- Promover la cohesión social en materia de vivienda.

**Las 3 líneas estratégicas de este plan son:**

1. Acceso a la vivienda

- Estrategias relacionadas con la promoción de viviendas.
- Estrategias en relación al Patrimonio Municipal de Suelo y la gestión de suelo.
- Estrategias relacionadas con el planeamiento y gestión urbanísticos.
- Estrategias en relación con el uso adecuado de las viviendas y cumplimiento de la función social de las viviendas.

2. Uso, conservación, mantenimiento, rehabilitación y adecuación del parque residencial.

- Estrategias relacionadas con medidas para el mejor uso, conservación y mantenimiento del parque de vivienda existente.
- Estrategias relacionadas con medidas para la eliminación de la infravivienda.
- Estrategias para fomentar la rehabilitación residencial.
- Estrategias para la rehabilitación urbana sostenible.

### 3. Información y asistencia a la ciudadanía.

- Estrategias en relación a la implantación de servicios de información y asistencia a la ciudadanía en materia de vivienda.
- Estrategias en relación al apoyo técnico al uso, conservación, mantenimiento y la rehabilitación.
- Estrategias en relación a recursos, organización y conocimiento.

## 2.1.7. INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO LOCAL

En este apartado hacemos referencia a las entidades que son elementos activos del desarrollo local de La Algaba y con las que es necesario generar relaciones que fomenten su implicación en esta estrategia. Hacemos una enumeración somera de sus competencias.

### **Instituciones que intervienen en el desarrollo local**

Institución	Áreas/Servicios
Ayuntamiento de La Algaba	Desarrollo económico, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Rural, Asuntos Sociales. Programas de Asistencia Social
Asociación Comarcal Gran Vega	Desarrollo Rural: PDR - Andalucía 2014-2020
Mancomunidad de Servicios La Vega	Recogida y Gestión de residuos
Diputación Provincial de Sevilla	Asistencia económica a los municipios, programas europeos y empleo. Servicios para empresas y emprendedores. Asistencia Técnica y Digital
Agencia Provincial de la Sostenibilidad y la Energía de Sevilla	Energía renovable y eficiencia energética
Junta de Andalucía	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Local y Comercio, Educación y Política de Igualdad
Agencia Andaluza de la Energía	Energía renovable y eficiencia energética
Gobierno de España	Fondos del Plan de Recuperación
Unión Europea	Política Agraria Común y Fondos FEDER. Fondo Social Europeo

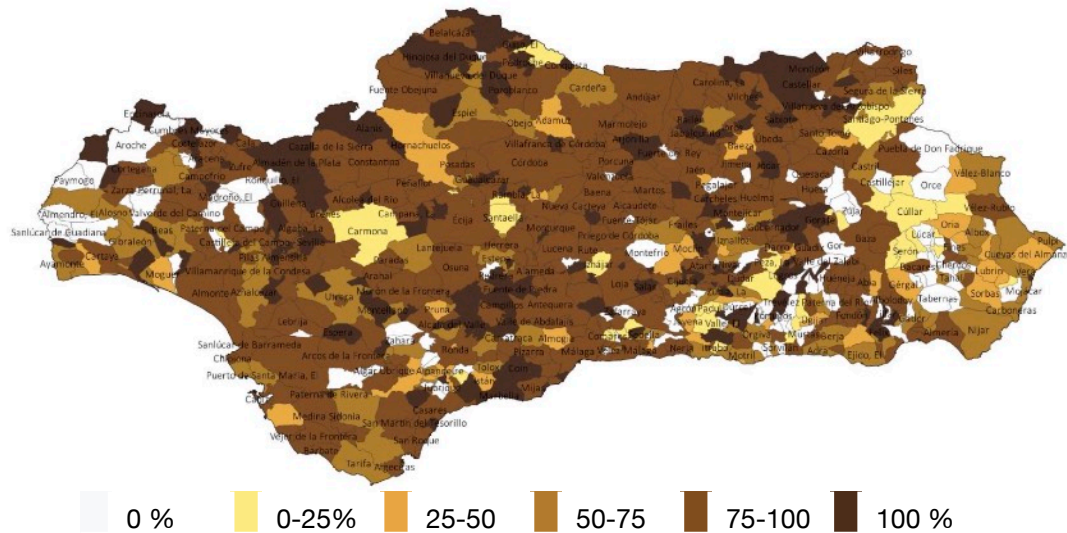
Fuente: Elaboración propia

La principal fuente de inversión disponible en este conjunto de instituciones se materializa con la Diputación Provincial de Sevilla a través de los convenios y programas con los municipios, la Junta de Andalucía con sus órdenes de incentivos y las opciones que está desplegando el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea.

Hemos de destacar la necesidad de que desde el sector privado se acometan acciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea para contribuir a su éxito y que por su naturaleza les competen.

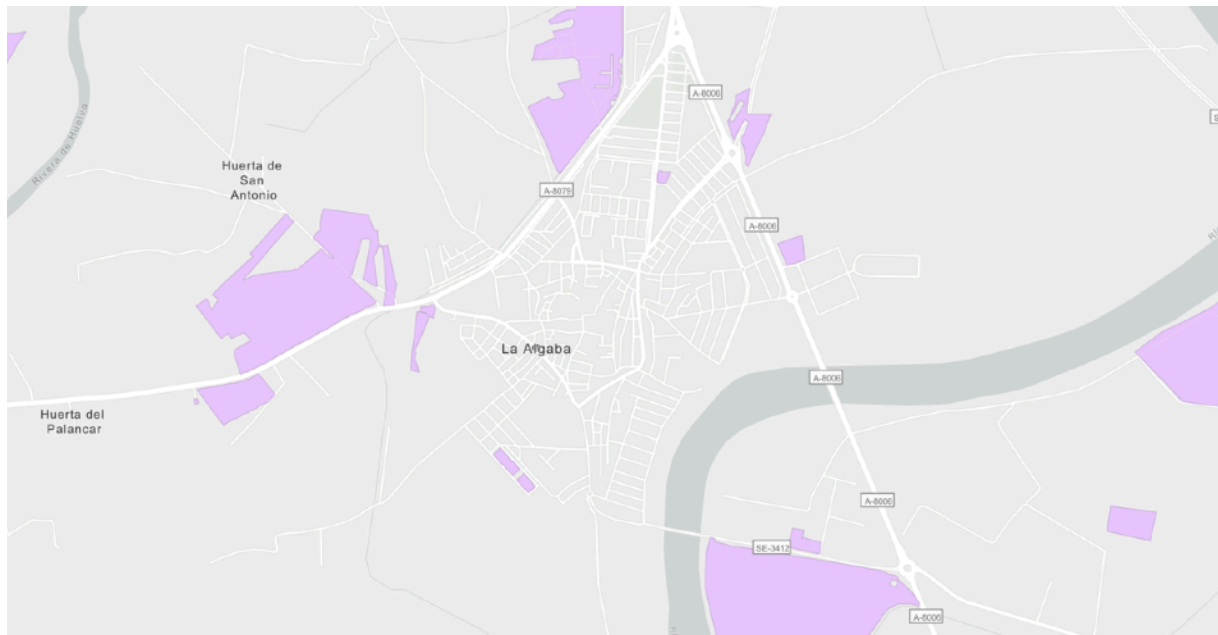
## 2.1.8. TICs Y DESARROLLO INTELIGENTE

Mapa de cobertura de la Fibra óptica en Andalucía, 2020



El Informe de cobertura de banda Ancha en España (Ministerio de Economía y Empresa) nos muestra que existe una cobertura con fibra óptica mejorable en La Aljara. El mapa superior, extraído de dicho informe, muestra que la cobertura de 4G (LTE) se cifra entre el 50% y el 75%.

### Zonas blancas y grises NGA preliminares para el año 2021



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital



Para poder definir la cobertura de banda ancha se utiliza el mapa de zonas blancas y grises NGA. Las zonas blancas NGA son aquellas que no disponen de cobertura de redes de banda ancha de nueva generación, ni previsiones para su dotación por algún operador en el plazo de 3 años, en base a planes de inversión creíbles. Las zonas grises NGA son aquellas que solo disponen de cobertura de banda ancha de nueva generación o de previsiones para su dotación en el plazo de 3 años por parte de un solo operador. Ambas definiciones están recogidas en la normativa de ayudas de Estado.

**2.2.**

## **ANÁLISIS CUALITATIVO**



El Método Delphi es un tipo de investigación cualitativa destinada a sondear a personas “expertas” para establecer a partir de sus opiniones los escenarios posibles. Nos ha permitido consultar sobre aspectos futuros en sus respectivos campos de conocimiento teniendo en cuenta varias garantías:

**a. Anonimato:**

Cada entrevista se ha realizado de forma personalizada, reduciendo la capacidad de influencia de otros entrevistados/as en el análisis individual.

**b. Reiteración:**

Se ha hecho hincapié en varios temas principales desde varias perspectivas.

**c. Entrevistas abiertas y semiestructuradas:**

Se han realizado en un clima que ha permitido expresar opiniones abiertas sobre una estructura de conversación, no reduciéndose a contestar un cuestionario cerrado.

**d. Presentación pública:**

Los resultados son presentados de forma estructurada.

El Panel de opiniones ha estado compuesto por 11 personas pertenecientes a diferentes actividades sociales, educativas, políticas y económicas. Las entrevistas se han realizado en el mes de octubre de 2022.

**e. Estructura de la entrevista:**

La estructura de las entrevistas se ha concentrado en 10 preguntas abiertas, cada una relacionadas con los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana respecto al pueblo y una referente a la visión de futuro de La Algaba. Además, se han realizado otras 10 preguntas en las que se ha pedido que se valore de 0 a 10 la situación de La Algaba:

- 1  ¿Cómo mejorarías el uso, conservación y protección del suelo en nuestro Pueblo?
- 2  ¿Cómo crees que podemos evitar la dispersión urbana y revitalizar el Pueblo?
- 3  ¿Cómo crees que debemos prevenir y reducir los impactos del cambio climático?
- 4  ¿Cómo realizarías una gestión sostenible de los recursos y de la economía circular?
- 5  ¿Cómo mejorarías la circulación (vehículos, peatones) en el Pueblo?
- 6  ¿Cómo crees que se debería impulsar la igualdad y equidad en el Pueblo?
- 7  ¿Cómo crees que se debería fomentar la economía de nuestro Pueblo?
- 8  ¿Cómo mejorarías el acceso a la vivienda?
- 9  ¿Cómo fomentarías el uso de la tecnología digital?
- 10  ¿Cómo mejorarías la participación ciudadana, empresarial y social en el Pueblo?

Por favor, valore de 0 a 10 las siguientes preguntas:

1. Calidad de vida
2. Servicios Públicos
3. Conexión a internet
4. Medio ambiente
5. Cultura

6. La oferta turística
7. Movilidad
8. Educación
9. Deporte
10. Situación Social
11. Oferta de Viviendas
12. Agricultura y Ganadería
13. La industria
14. El comercio

Adicionalmente, para completar la investigación Delphi se ha puesto a disposición de la población una plataforma web de consulta para que en formato digital la ciudadanía pudiese dejar su opinión respecto a estas mismas cuestiones.



AYUNTAMIENTO DE  
La Algaba

AGENDA  
URBANA

### Agenda Urbana La Algaba

Queremos saber tu opinión sobre el desarrollo sostenible de La Algaba.  
El Ayuntamiento te invita a participar en la elaboración de la Agenda Urbana de tu pueblo.

Nos gustaría contar con tu opinión para mejorar cada día.

Muchas gracias por participar en esta encuesta.

[Iniciar sesión en Google](#) para guardar lo que llevas hecho. [Más información](#)

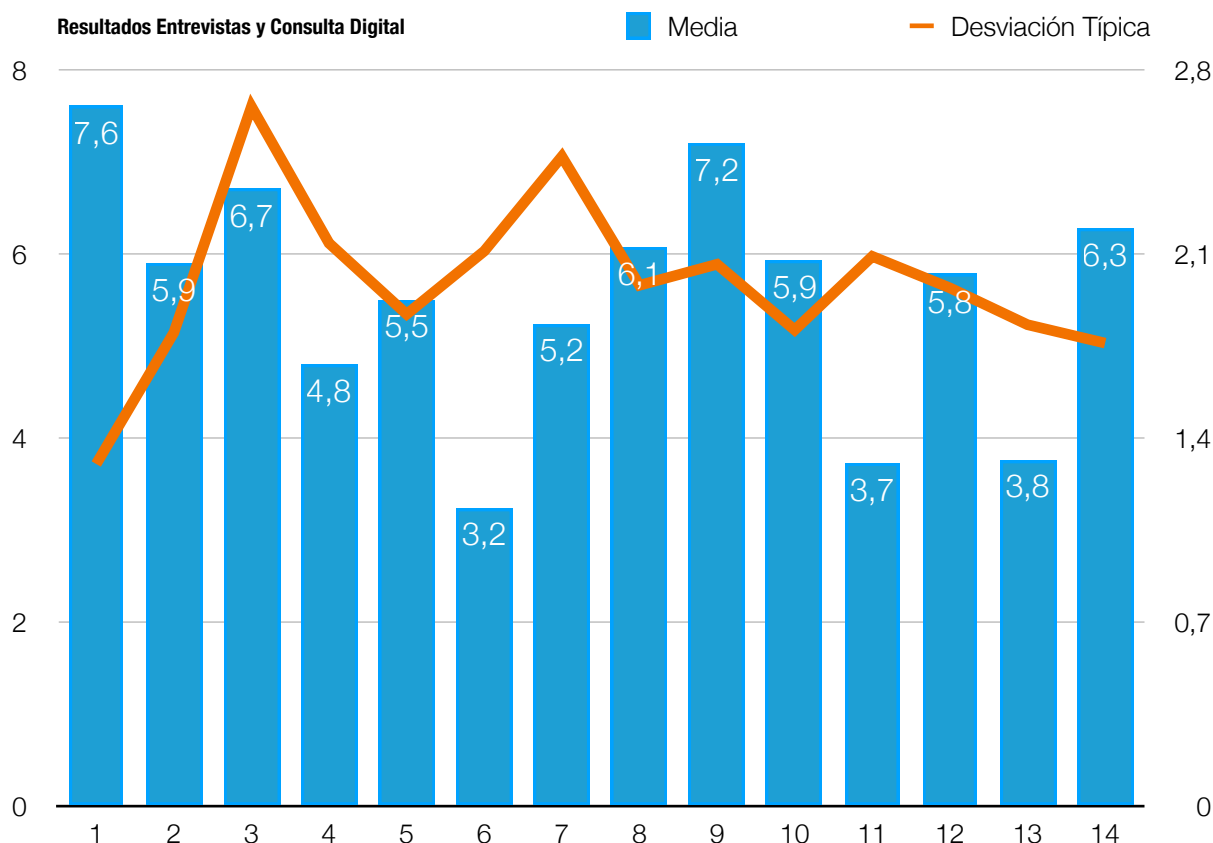
**\*Obligatorio**

Correo \*

Tu dirección de correo electrónico

#### **Resultados entrevistas y consulta digital valoraciones numéricas:**

En las gráficas se reflejan los resultados obtenidos en las entrevistas y consultas digitales. Efectuamos un análisis de los mismos atendiendo a la media de cada resultado y su desviación típica. La desviación típica nos indica la dispersión en las respuestas dadas. Un menor valor de desviación indica mayor consenso.



**Valoraciones sobre:**

- |                        |                         |                         |                  |                          |                                 |                   |
|------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------|--------------------------|---------------------------------|-------------------|
| 1.- Calidad de Vida    | 3.- Conexión a Internet | 5.- La Cultura          | 7.- La Movilidad | 9.- El Deporte           | 11.- La Oferta de Viviendas     | 13.- La Industria |
| 2.- Servicios Públicos | 4.- El Medio Ambiente   | 6.- La Oferta Turística | 8.- La Educación | 10.- La Situación Social | 12.- La Agricultura y Ganadería | 14.- El Comercio  |

Los cuatro asuntos sectoriales mejor valorados corresponden a las cuestiones de calidad de vida, conexión a internet, el deporte y el comercio. Los cuatro asuntos con menor puntuación son: la oferta turística, la oferta de viviendas, la industria y el medio ambiente.

Se produce mayor consenso en las cuestiones relativas a las oportunidades de desarrollo, la calidad de vida, la conexión a internet y móvil y la situación social. Respecto a los asuntos que generan menor consenso se encuentran la explotación de los recursos, la oferta cultural, la oferta educativa y la oferta de viviendas.

**Valoraciones más y menos destacadas**

---



- Calidad de vida
- Conexión a internet
- El deporte
- El comercio



- Oferta turística
- Oferta de viviendas
- Industria
- Medio ambiente



## **ANÁLISIS DAFO**

Con el doble motivo de presentar de forma ágil el resultado de la investigación Delphi, junto con el estudio estadístico, y la correspondencia con un modelo de planificación estratégica generalmente aceptado por las organizaciones públicas nacionales, presentamos el DAFO de La Algaba basado en los 10 ejes de la Agenda Urbana Española.



## 1.- Territorio Paisaje y Diversidad

### DEBILIDADES

- D01 Modelo de planificación rígido
- D02 Zonas por desarrollar urbanísticamente
- D03 Escasa conexión entre entorno urbano y rural
- D04 Reducida integración de uso del Río

### FORTALEZAS

- F01 Riqueza agrícola
- F02 Bien comunicado
- F03 Localización geográfica en Área Metropolitana
- F04 Buenas comunicaciones hacia autovía

### AMENAZAS

- A01 Falta de flexibilidad instrumentos planificación
- A02 Reducida definición de nuevos usos áreas de oportunidad

### OPORTUNIDADES

- O01 Desarrollo del PGOU
- O02 Nuevas áreas de oportunidad
- O03 Nuevas oportunidades de aprovechamiento y disfrute del Río





## 2.- Modelo de Ciudad

### DEBILIDADES

- D01 Déficit de zonas verdes
- D02 Centro urbano por rehabilitar
- D03 Parque de viviendas y edificios públicos por rehabilitar
- D04 Oferta turística comercial

### FORTALEZAS

- F01 Ciudad compacta
- F02 Pueblo bien comunicado con la Metrópoli
- F03 Próximo desarrollo del PGOU
- F04 Calidad de vida y tranquilidad
- F05 Conciencia social sobre sostenibilidad
- F06 Zonas de naturaleza en el municipio
- F07 Crecimiento de la población

### AMENAZAS

- A01 Centro urbano degradado
- A02 Déficit de nuevas infraestructuras
- A03 Ciudad dormitorio de Sevilla sin desarrollo propio

### OPORTUNIDADES

- O01 Próximo desarrollo del PGOU
- O02 Ciudad dormitorio de Sevilla con desarrollo propio
- O03 Capacidad de conexión con la comarca
- O04 Capacidad de conexión la gran área de Sevilla
- O05 Inversiones Next Generation



### 3.- Cambio Climático y Resiliencia

#### DEBILIDADES

- D01 Eficiencia energética edificios
- D02 Uso masivo vehículos privados contaminantes

#### FORTALEZAS

- F01 Posibilidad de repoblación vegetal
- F02 Clima y medio proclive a usar energías limpias

#### AMENAZAS

- A01 Temperaturas extremas en verano
- A02 Períodos de sequía

#### OPORTUNIDADES

- O01 Fondos para mejorar la eficiencia energética
- A02 Incipiente conciencia de sostenibilidad



## 4.- Gestión Sostenible de los Recursos y Economía Circular

### DEBILIDADES

D01 Sistema de reciclaje ciudadano global

### FORTALEZAS

F01 Sistema de recogida de residuos urbanos

F02 Acciones municipales memoria eficiencia energética

### AMENAZAS

A01 Dependencia energética combustibles fósiles

### OPORTUNIDADES

O01 Horas de luz solar

O02 Agricultura ecológica

O03 Fondos Next Generation energía sostenible



## 5.- Movilidad y Transporte

### DEBILIDADES

- D01 Dependencia del vehículo privado
- D02 Déficit de rutas y horarios Bus público
- D03 Debilidad de infraestructuras de movilidad sostenible

### FORTALEZAS

- F01 Distancias en el casco urbano

### AMENAZAS

- A01 Aumento de población que se desplace diariamente a la capital

### OPORTUNIDADES

- O01 Peatonalización zonas pueblo
- O02 Uso VMP y vehículos eléctricos
- O03 Nuevas urbanizaciones



## 6.- Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades

### DEBILIDADES

- D01 Desempleo mayor que la media española y andaluza
- D02 Temporalidad laboral
- D03 Oferta ocio y espacios juveniles
- D04 Desigualdad de renta por género
- D05 Desigualdad de empleo por género

### FORTALEZAS

- F01 Actividad de asociaciones
- F02 Pueblo compacto
- F03 Buen nivel de convivencia
- F04 Zonas deportivas
- F05 Reducción Índice Desigualdad Gini

### AMENAZAS

- A01 Aumento demanda servicios sociales mayores
- A02 Brecha formativa digital
- A03 Emigración juvenil

### OPORTUNIDADES

- O01 Espacios públicos para el desarrollo social
- O02 Zonas por desarrollar urbanísticamente
- O03 Políticas cohesión social de administraciones
- O04 Continuar formación tejido productivo local



## 7.- Economía Urbana

### DEBILIDADES

- D01 Jóvenes formados emigran
- D02 Inexistencia de un motor económico propio
- D03 Escasa inversión privada productiva
- D04 Oferta turística comercial
- D05 Áreas empresariales por desarrollar
- D06 Renta media inferior a la andaluza

### FORTALEZAS

- F01 Patrimonio agrícola de la naranja
- F02 Activos patrimoniales paisajísticos
- F03 Especialización en producción de pan
- F04 Posición estratégica en la gran área de Sevilla
- F05 Crecimiento de población
- F06 Espacios disponibles de oportunidad industrial y comercial
- F07 Pensión media superior a la andaluza

### AMENAZAS

- A01 Dependencia económica de Sevilla
- A02 Bajo control del mercado de la naranja
- A03 Invasión de Ucrania con escenario de inflación

### OPORTUNIDADES

- O01 Agricultura Biológica
- O02 PRTR Next Generation
- O03 Aumento demanda de turismo natural



## 8.- Vivienda

### DEBILIDADES

D01 Nuevas zonas de viviendas sin explotar

D02 Nueva VPO

### FORTALEZAS

F01 Existencia de suelo disponible en el nuevo PGOU

F02 Vivienda para rehabilitar

F03 Nuevos Barrios previstos

### AMENAZAS

A01 Dificultad de acceso de jóvenes a la vivienda

A02 Dispersión del núcleo

A03 Aumento de la demanda de vivienda superior a las previsiones de la oferta

### OPORTUNIDADES

O01 Desarrollo nuevo PGOU

O02 Fondos para promoción de vivienda

O03 VPO alquiler y en propiedad

O04 Construcción nuevas zonas residenciales



## 9.- Era Digital

### DEBILIDADES

- D01 Brecha Digital personas mayores
- D02 Emigración personas jóvenes más formadas

### FORTALEZAS

- F01 Red Guadalinfo
- F02 Inicio transformación digital del Ayuntamiento
- F03 Aprovechamiento sector agro

### AMENAZAS

- A01 Escaso aprovechamiento oportunidad digital en la economía del municipio

### OPORTUNIDADES

- O01 Programas de apoyo a digitalización
- O02 Prestar servicios a través de internet
- O03 Atraer teletrabajadores/as





## 10.- Instrumentos y Gobernanza

### DEBILIDADES

- D01 Información ciudadana
- D02 Excesiva extensión de los plazos de ejecución del desarrollo urbanístico

### FORTALEZAS

- F01 Participación en la Asociación Gran Vega de Sevilla
- F02 Nuevo edificio del Ayuntamiento
- F03 Deseo participación asociaciones y personas

### AMENAZAS

### OPORTUNIDADES

- O01 Nueva Agenda Urbana
- O02 Marcos de financiación proyectos sociales
- O03 Implicar a juventud en gobernanza
- O04 Nueva estructura participación ciudadana



**RETOS**

Los retos de esta Agenda Urbana han sido definidos en base al Diagnóstico, han sido validados por el Equipo de Gobierno Municipal, por el Comité Técnico de la Agenda Urbana y por el proceso de participación ciudadana.

La Agenda Urbana Española es una herramienta de planificación versátil y la incorporación de estos retos a la Agenda, que son comunes y consensuados por las personas que participan en el proyecto, la hacen una herramienta más cercana y útil para su objetivo estratégico fundamental: conseguir una transformación sostenible en lo social, económico y medioambiental de nuestro pueblos y ciudades.

Estos retos consiguen que los ciudadanos/as se identifiquen con su Agenda Urbana y no sea uno de muchos más documentos de planificación, ya que ven recogida en ella lo que su conocimiento colectivo le indica que son las grandes metas a alcanzar por su comunidad. **“Personaliza”** el documento respecto al territorio y las inquietudes y anhelos de quien lo habita.

Por los motivos expuestos, procedemos a describir los retos consensuados de la Agenda Urbana de La Algaba en el siguiente apartado.

### **RETOS PARA LA AGENDA URBANA DE LA ALGABA**

- Reto 1** **Naturalizar el Pueblo y realizar un uso sostenible del Río.**
- Reto 2** **Crear una imagen urbana de La Algaba.**
- Reto 3** **Completar el mapa urbano con nuevas zonas de viviendas sostenibles y revitalizar el casco histórico.**
- Reto 4** **Conseguir una movilidad sostenible en el municipio y en su entorno.**
- Reto 5** **Impulsar nuevas actividades económicas en el entorno urbano, en los polígonos y en la agricultura.**

**3.1.**

## **RETOS DE LA AGENDA URBANA**

**Naturalizar el Pueblo y realizar un uso sostenible del Río**

La imagen de un pueblo andaluz está intrínsecamente asociada a un entorno natural de calidad de vida, que una morfología más urbana ha abandonado en beneficio de una movilidad centrada en el vehículo privado. Recuperar esta conexión urbana con la naturaleza permitirá a la ciudadanía tener contacto con ella en las calles, provocando una mayor calidad de vida en La Algaba.

**Reto 1**

Al mismo tiempo, el impulso de los nuevos usos sostenibles del Río, a su paso por la localidad, deberá perseguir realizar un aprovechamiento económico, el disfrute ciudadano y la atracción turística, a la vez que su conservación.

Aumentar el contacto con el verde urbano es una oportunidad para mejorar la habitabilidad del Pueblo, principal motivo de atracción de nueva población concienciada con la sostenibilidad.

## Crear una imagen urbana de La Algaba

El grado de conocimiento que la sociedad del Área de la Gran Sevilla Metropolitana tiene del Municipio es reducido.

### Reto 2

No existen referentes ampliamente reconocibles de La Algaba. A pocos minutos de la Capital, con espacios disponibles para crecer, con conexión directa a las principales vías de comunicación, autovía, Comarca de la Gran Vega y del Aljarafe, es una población que debe crear una imagen que la posicione en el territorio, para que pueda ser apreciada y aumente su capacidad de atracción de personas, ideas e inversiones.

**Completar el mapa urbano con nuevas zonas de viviendas sostenibles y revitalizar el casco histórico**

La Algaba es un Municipio que crece en población y en la que presumiblemente crecerá su saldo migratorio gracias a su cercanía con la capital de Sevilla.

**Reto 3**

Proyectar este crecimiento con tiempo, para que su desarrollo urbanístico residencial se realice de la forma más sostenible posible, en equilibrio entre los nuevos barrios y el casco más histórico, provocará la existencia de un Pueblo cohesionado territorialmente, donde la población acceda de igual forma a las ventajas de contar con nuevas urbanizaciones y el uso de un centro histórico renovado y dinámico.

**Conseguir una movilidad sostenible en el municipio y en su entorno**

Hoy en día, la movilidad de los ciudadanos y las mercancías es un elemento esencial en la forma de vida de un entorno urbano o rural.

**Reto 4**

La Algaba debe acceder a utilizar una movilidad más sostenible, donde la accesibilidad peatonal a las principales zonas públicas de relación social, el uso de los vehículos de movilidad personal no contaminantes, el transporte público inteligente y la utilización de energías alternativas en el transporte, sean posibles en la localidad y en su entorno más cercano. Sin que en la actualidad existan graves problemas de tráfico, el aumento de relación del municipio con el área metropolitana y el crecimiento demográfico previsto hacen que este reto deba ser incluido entre los retos principales de la Agenda Urbana.



**Impulsar nuevas actividades económicas en el entorno urbano, en los polígonos y en la agricultura**

El actual motor económico de La Algaba está fuera de su municipio. Son las administraciones públicas y empresas de la Capital Sevillana las que proveen de ingresos a sus habitantes, de forma generalizada, a excepción del propio Ayuntamiento, una reducida agricultura y el comercio en menor medida.

**Reto 5**

El impulso de la actividad económica, en la agricultura especializada del sector ecológico, en la industrial, la turística y comercial, debe propiciar en los próximos años la aparición de motores económicos propios, que permitan a la población trabajar cerca de su lugar de residencia. Esto convertirá a La Algaba en un Pueblo con mayor sostenibilidad social, económica y medioambiental.



## **PLAN DE ACCIÓN**

Esta sección está referida a las acciones que ejecutaremos para lograr los retos diseñados para la Agenda Urbana de La Algaba. Por lo tanto, esta sesión corresponde a la mayor materialización de la Agenda.

Las acciones están enmarcadas con los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, expandiéndose así para una mayor comprensión y posterior análisis sobre la contribución de este Municipio a la sostenibilidad global de Andalucía y de España.

Así mismo, cada actuación se encuentra relacionada con el reto local al que contribuye, la palanca del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este Plan de Acción contienen tanto el conjunto de iniciativas impulsadas directamente por el Ayuntamiento (las más destacadas), como aquellas en las que ha habido un consenso en el proceso de participación ciudadana para desarrollar la Agenda de La Algaba. Se agrupan indistintamente en torno a los objetivos específicos de la Agenda Urbana Española, agrupándose aquellas que tienen un contenido similar.

Por lo tanto, el Plan de Acción de esta Agenda Urbana es el conjunto de acciones materiales que desde el Ayuntamiento y la sociedad civil y empresarial deben impulsar en los próximos años para enfrentarse a los retos del Municipio.

El Mapa estratégico de la Agenda Urbana de La Algaba se estructura de la siguiente forma:

1. Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana Española OAU.
2. Objetivo Específicos de la Agenda Urbana Española. OE.
3. Acciones.
4. Correspondencia de las acciones:
  - Con los Retos de la Agenda Urbana de La Algaba.

- Con los programas de financiación de los fondos Next Generation EU (NGEU) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Estado Español.
- Con los ODS 2030 de la ONU.

Las acciones de contenido muy relacionado, enmarcadas en uno de los objetivos específicos de la Agenda Urbana Española, se presentan agrupadas.







## **MAPA ESTRATÉGICO**

Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones		2022 Reto	2022 NGEU	2030 ODS
<b>OAU 01</b>	<b>Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</b>			
<b>OE 1.1</b>	<b>Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial</b>			
	Integrar nuevas áreas de viviendas con tipología típica urbanística de La Algaba	3	1.2	11
	Impulsar la ejecución del PGOU	3	1.2	11
<b>OE 1.2</b>	<b>Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje</b>			
	LA ALGABA VIVE SU RÍO			
	<i>Proyecto Fundación Biodiversidad</i>	1	2.4	15
	<i>Recuperación de la Rivera</i>	1	2.4	15
	<i>Rutas de senderismo: concienciación medioambiental</i>	1	9.26	15
	<i>Rutas de senderismo: Camino de Santiago</i>	1	2.4	15
	<i>Actividades recreativas en el río</i>	1	2.4	15
	Construcción Ruta Saludable Periurbana: "El Tubo"	1	9.26	15
	Parque urbano municipal en el barrio de El Aral	1	2.4	15
	Eliminación trazado red eléctrica en la localidad	2	2.4	15
	Imagen urbana de La Algaba			
	<i>Promoción de las tradiciones: cultura, gastronomía, etc.</i>	2	5.14	8
	<i>Denominación de origen "Pan Prieto de La Algaba"</i>	2	5.14	8
	<i>Promoción de la historia árabe</i>	2	5.14	8
	<i>Referente en biodiversidad: publicitar carril bici y zonas verdes y fluviales</i>	2	5.14, 9.26	8
<b>OE 1.3</b>	<b>Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural</b>			
	Centro de Interpretación y Observación de Aves "Torre del Agua"	1	2.4	15
	Arboleda en las avenidas de El Majar	1	2.4	15
<b>OAU 02</b>	<b>Evitar la dispersión Urbana y revitalizar la ciudad existente</b>			
<b>OE 2.1</b>	<b>Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos</b>			
	Sala de estudios: Teatro Rigoberta Menchu	3	7.19	4
	Mejora instalaciones deportivas			
	<i>Complejo municipal con piscina de uso recreativo y amplias zonas verdes</i>	3	9.26	3
	<i>Sustitución de pavimento de las actuales pistas de futbito, fútbol 5 y tenis.</i>	3	9.26	11
	<i>Área recreativa con piscina de baño público</i>	3	9.26	3
	Dotación de espacios para la juventud			
	<i>Espacio de ocio juvenil</i>	3	1.2	4
	<i>Punto de encuentro juvenil al aire libre</i>	3	1.2	4
	<i>Punto Joven o Casa de la Juventud</i>	3	1.2	4





	2022	2022	2030
Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones	Reto	NGEU	ODS
<i>Centro para jóvenes equipados con aula de informática, esparcimiento juvenil y para poder dar cursos y ponencias</i>	3	7.19	4
Parque canino "Canipark"	3	1.2	11
Edificio para la Igualdad, ubicar el CMIM y punto visible LGTBI	3	1.2	5
Centro para personas mayores	3	8.22	3
<b>OE 2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos</b>			
Cerramiento Polígono Industrial La Viña	5	5.12	9
Modernización de los parques existentes con la instalación de una zona acuática	3	1.2	11
<b>OE 2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos</b>			
Mejoras de accesibilidad			
 <i>Nuevo acerado Bda. Villanueva</i>	3-4	1.2	11
<i>Remodelación acerado Bda. Pintores</i>	3-4	1.2	11
<i>Remodelación Plaza Santa Marta</i>	3-4	1.2	11
<i>Remodelación Plaza en aledaños nuevo ayuntamiento</i>	3-4	1.2	11
<i>Remodelación Calle Peligro y Plaza Blas Infante</i>	3-4	1.2	11
<i>Plan de asfaltado, pintura y nueva señalización</i>	3-4	1.2	11
<i>Nuevo acerado y rebaje en todos los pasos de peatones</i>	3-4	1.2	11
<b>OE 2.4 Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación</b>			
<b>OE 2.5 Impulsar la regeneración urbana</b>			
Adecuación alrededores Torre de los Guzmanes	3-5	1.2	11
Plan de Regeneración Urbana Integral	3	1.2	11
<b>OE 2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios</b>			
Rehabilitación Bda. García Lorca, Dolores Ibarruri y Ché Guevara. Oficina de Rehabilitación.	3	1.2	13
PIRED			
<i>PIRED. Línea 1: La Algaba Plaza ambos edificios</i>	3	1.2	13
<i>PIRED. Línea 21: Auditorio Municipal</i>	3	1.2	13
Rehabilitación de edificios			
<i>Rehabilitación espacio asociativo para la Igualdad "Joaquina Ariza Géniz"</i>	3	1.2	13
<i>Rehabilitación Integral del Edificio de Servicios Sociales</i>	3	1.2	13
<i>Rehabilitación Integral del Edificio de la Escuela de Adultos</i>	3	1.2	13
<b>OAU 03 Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia</b>			
 <b>OE 3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención</b>			
Incremento de las zonas de sombra con vegetación	1	2.4	13

Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones		2022	2022	2030
		Reto	NGEU	ODS
	Actividades de concienciación medioambiental en los colegios	1	2.4	4, 13
	Medidores de la calidad del aire con pantallas que proyecten la imagen de pueblo limpio	2	2.4	13
<b>OE 3.2</b>	<b>Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero</b>			
<b>OE 3.3</b>	<b>Mejorar la resiliencia frente al cambio climático</b>			
	Reducción de la temperatura a través del aumento de la vegetación	1	1.2	13
	Fomento de veladores con sombra natural	1	1.2	13
<b>OAU 04 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</b>				
<b>OE 4.1</b>	<b>Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía</b>			
	Placas fotovoltaicas en cubiertas de edificios municipales	3	3.7	7
	Renovación de la iluminación urbana	3-4	3.7	7
	Cambiar LEDS de toda la iluminación de las instalaciones deportivas para reducir costes y mejorar la calidad de las mismas	3	3.7	7
	Transición energética de viviendas	3	3.7	7
	Promoción de la utilización de materiales y soluciones sostenibles en la edificación	3	1.2	7
<b>OE 4.2</b>	<b>Optimizar y reducir el consumo de agua</b>			
	Nuevo colector de saneamiento, mejora de las infraestructuras cuenca del Guadalquivir. Aljarafe 2019-23	3	2.5	6
	Instalación de fuentes públicas con bebederos para mascotas	3	1.2	6
	Utilizar el agua de lluvia	1	2.5	6
<b>OE 4.3</b>	<b>Fomentar el ciclo de los materiales</b>			
<b>OE 4.4</b>	<b>Reducir los residuos y favorecer su reciclaje</b>			
	Nuevo sistema de recogida de residuos y limpieza diaria	3		12
	Fomento del reciclaje en los comercios	1		12
	Evolución de la recogida selectiva de residuos en los hogares	3		12
<b>OAU 05 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible</b>				
<b>OE 5.1</b>	<b>Favorecer la ciudad de proximidad</b>			
	Peatonalización del Centro Histórico	4	1.2	11
	Caminos escolares seguros	4	1.2	4
	Nuevo parque de educación vial	4	2.6	4
	Zona de aparcamiento municipal	3	2.6	11
<b>OE 5.2</b>	<b>Potenciar modos de transporte sostenible</b>			
	Carril Bici Urbano y conexión con Sevilla	3	2.6	11
	Sustitución de vehículos-Plan Movilidad Sostenible Mover III	4	2.6	11
	Red de transporte público urbano e interurbano	4	2.6	11
	Instalación puntos de recarga de vehículos eléctricos	4	2.6	11
	Parking de bicicletas	4	2.6	11
<b>OAU 06 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</b>				
<b>OE 6.1</b>	<b>Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos</b>			
	Nuevo instituto de secundaria	3	7.21	4



Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones		2022	2022	2030
		Reto	NGEU	ODS
	<b>OE 6.2</b> Promoción del voluntariado		8.22	10
	<b>OE 6.2</b> <b>Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad</b>			
	FP Básica para personas con discapacidad	5	7.21	4, 10
	Centro integral para personas con capacidades diferentes	3	7.21	4, 11
	Bonos con sesiones de atención psicológica para los jóvenes		7.22	3, 10
	Programa realizado por jóvenes para jóvenes		7.22	17
	Programa integral para personas senior		7.22	10
<b>OAU 07 Impulsar y favorecer la economía urbana</b>				
	<b>OE 7.1</b> <b>Buscar la productividad, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica</b>			
	Creación de un vivero de empresas y zonas coworking	5	5.13	8
	Generar espacios atractivos para la actividad económica y el comercio local	5	1.2	8
	Cooperativa agraria de cítricos "Naranjas La Algaba"	5	5.13	8
	Feria de empleo	5	5.13	8
	Ruta de comercio en fin de semana	2	5.13	8
	Formación/asesoramiento específico para los agricultores y agricultoras	5	5.13	8
	Programa de emprendimiento en los centros educativos	5	5.13	4, 8
	<b>OE 7.2</b> <b>Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores claves para la economía local</b>			
	Fomento del turismo			
	<i>Ermita de El Aral y su entorno</i>	5	5.12	8
	<i>Competición de pescar y piragüismo en el río</i>	2	5.12	8
	<i>Fin de semana gastronómico en la calle</i>	2	5.12	8
	Adecuación alrededores Torre de los Guzmanes	3-5	5.12	8
	Estudio de viabilidad de un parking de caravanas vigilado	5	5.12	8
<b>OAU 08 Garantizar el acceso a la vivienda</b>				
	<b>OE 8.1</b> <b>Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible</b>			
	Estrategia de acceso a la vivienda	3	1.2	11
	Estrategia de uso, conservación, mantenimiento, rehabilitación y adecuación del parque residencial	3	1.2	11
	Estrategia de información y asistencia a la ciudadanía	3	1.2	11
	<b>OE 8.2</b> <b>Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables</b>			
	Realizar un censo con viviendas susceptibles de usos sociales	3	8.22	10
<b>OAU 09 Liderar y fomentar la innovación digital</b>				
	<b>OE 9.1</b> <b>Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)</b>			

	2022	2022	2030
	Reto	NGEU	ODS
<b>Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones</b>			
 Territorios Inteligentes: “Sistemas Smart de Movilidad Gran Vega”	4	2.6	11, 13, 17
Instalación de paneles digitales para la promoción de la actividad de La Algaba	2	5.13	11
Campañas para fomentar la innovación y el uso de las nuevas tecnologías para lograr actividad económica competitiva y una mayor oferta de empleo	5	5.13	11
<b>OE 9.2 Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital</b>			
Reducción de tiempos de gestión administrativa		4.11	11
<b>OAU 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza</b>			
<b>OE 10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión</b>			
<b>OE 10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernar multinivel</b>			
 APP municipal de sugerencias ciudadanas	1	4.11	11
<b>OE 10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación</b>			
<b>OE 10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información</b>			
Información específica sobre ayudas a la rehabilitación y eficiencia energética	3	1.2	11



# **EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y GOBERNANZA**

El conjunto de acciones de que consta el Plan de Acción de la Agenda Urbana de La Algaba parte de los retos del municipio identificados en la fase de diagnóstico y validados durante el desarrollo estratégico participado.

La participación ordenada en la redacción de esta Agenda Urbana ha tenido dos procesos continuados. Uno ha sido el proceso de diagnóstico y otro durante el desarrollo estratégico:

#### **Proceso de Diagnóstico:**

1. Comité Técnico Municipal: Responsables políticos y técnicos municipales han podido exponer sus puntos de vista, expectativas de futuro, así como validar el Diagnóstico.
2. Investigación Delphi: La construcción un panel de expertos ha permitido que un conjunto representativo de la sociedad haya participado evaluando la situación actual del municipio y expresado sus expectativas de futuro sobre el Municipio.
3. Consulta Digital: La Ciudadanía ha podido expresar mediante una consulta digital su valoración sobre aspectos destacados de la gestión de la ciudad, así como sus expectativas sobre el desarrollo futuro deseado.

#### **Proceso de Desarrollo Estratégico:**

1. Comité Técnico Municipal.: A través de este comité se han identificado los proyectos e iniciativas municipales que están en curso o se prevén implantar en los próximos años que tiene relación con esta Agenda Urbana.
2. Grupos de Trabajo con la Ciudadanía: Mediante varias sesiones, ciudadanos y ciudadanas han participado en la validación del Diagnóstico y elaboración de propuestas relacionadas con los retos planteados.
3. Consulta Digital: Al igual que en la fase de diagnóstico, la ciudadanía ha tenido a su disposición una consulta digital con la que trasladar propuestas concretas de acciones relacionadas con los retos planteados.

Mediante el sistema de codificación y correspondencias con los Objetivos de la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, esta Agenda está preparada para integrarse en estrategias de mayor nivel territorial, realizar evaluaciones por organismos públicos, así como servir de marco de referencia estratégico para solicitar financiación en el marco de los Next Generation EU.

Desde el equipo redactor de esta Agenda Urbana se recomienda que las evaluaciones que se transmitan al Ministerio correspondiente en materia de Agenda Urbana se incluyan los indicadores cualitativos y cuantitativos propuestos en esta Agenda.

Se recomienda al equipo gestor de la Agenda Urbana La Algaba que utilice como método adicional de evaluación, a los marcados indicadores de la Agenda Urbana Española, un sistema de seguimiento basado en varios estados de la naturaleza de las acciones incluidas en esta Agenda:

Sistema de Seguimiento:

1. En Estudio.
2. Iniciada.
3. % ejecutado.
4. Rediseño.

Una combinación similar de estos estados de la naturaleza de las acciones estratégicas, aplicados a todas las acciones o a una selección de ellas, es el sustento de información sintética desde el que tomar decisiones de inversión o impulsos político-técnicos posteriores en función del resultado de este tipo de evaluaciones.

Como última recomendación, se traslada la propuesta para que el Comité Técnico de la Agenda Urbana reciba, con carácter anual, una evaluación de la Agenda Urbana, lo que deberá facilitar un correcto ejercicio de gobernanza y un impulso público, privado y social en la materialización de esta Agenda.

Una vez aprobada la Agenda Urbana por el órgano de gobierno municipal, desde el equipo redactor se recomienda que las reuniones posteriores del Comité Técnico de la

Agenda Urbana se complementen con la presencia de representantes de la sociedad civil y empresarial, de forma que se puedan establecer y sostener alianzas de cooperación público-social-privada en la implementación de esta Agenda.

El equipo redactor propone que para la gestión de cada conjunto de Acciones se establezca un plazo aproximado de ejecución y la adopción de un código que indique cuál es la prioridad temporal (A,B,C) y la contribución esperada a la globalidad de la Agenda (A,B,C) atendiendo a los criterios del equipo que gestiones la Agenda Urbana.

En el impulso, implementación y seguimiento que realice el equipo gestor de la Agenda Urbana del Ayuntamiento, estas clasificaciones podrían cambiar con el transcurso del tiempo, por su criterio o por los cambios y evoluciones de situaciones generales, específicas o normativas.

A continuación, se presenta una tabla con el desglose de todas las Acciones Estratégicas, clasificadas según los Objetivos de la AUE, así como diferentes ítems de evaluación.

El motivo de incluir esta tabla es facilitar el seguimiento de la Agenda Urbana con una sencilla metodología de evaluación que permita ir tomando decisiones ágiles.

P (Prioridad)/ C (Contribución)/ E (Estudio)/ I (Inicio)/ R (Rediseño)

Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones	2022 Reto	P	C	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN										EVALUACIÓN											
				22	23	24	25	26	27	28	29	30	E	I	20	%30	%40	%50	%60	%70	%80	%90	%100	R	
<b>OAU 01 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</b>																									
<b>OE 1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial</b>																									
Integrar nuevas áreas de viviendas con tipología típica urbanística de La Algaba	3																								
Impulsar la ejecución del PGOU	3																								
<b>OE 1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje</b>																									
LA ALGABA VIVE SU RÍO																									
<i>Proyecto Fundación Biodiversidad</i>	1																								
<i>Recuperación de la Rivera</i>	1																								
<i>Rutas de senderismo: concienciación medioambiental</i>	1																								
<i>Rutas de senderismo: Camino de Santiago</i>	1																								
<i>Actividades recreativas en el río</i>	1																								
Construcción Ruta Saludable Periurbana: "El Tubo"	1																								
Parque urbano municipal en el barrio de El Aral	1																								
Eliminación trazado red eléctrica en la localidad	2																								
Imagen urbana de La Algaba																									
<i>Promoción de las tradiciones: cultura, gastronomía, etc.</i>	2																								
<i>Denominación de origen "Pan Prieto de La Algaba"</i>	2																								
<i>Promoción de la historia árabe</i>	2																								
<i>Referente en biodiversidad: publicar carril bici y zonas verdes y fluviales</i>	2																								
<b>OE 1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural</b>																									
Centro de Interpretación y Observación de Aves "Torre del Agua"	1																								
Arboleda en las avenidas de El Majar	1																								



P (Prioridad)/ C (Contribución)/ E (Estudio)/ I (Inicio)/ R (Rediseño)

Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones	2022 Reto	P	C	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN										EVALUACIÓN										
				22	23	24	25	26	27	28	29	30	E	I	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %	R
<b>OAU 02 Evitar la dispersión Urbana y revitalizar la ciudad existente</b>																								
<b>OE 2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos</b>																								
Sala de estudios: Teatro Rigoberta Menchu	3																							
Mejora instalaciones deportivas																								
<i>Complejo municipal con piscina de uso recreativo y amplias zonas verdes</i>	3																							
<i>Sustitución de pavimento de las actuales pistas de fútbol, fútbol 5 y tenis.</i>	3																							
<i>Área recreativa con piscina de baño público</i>	3																							
Dotación de espacios para la juventud																								
<i>Espacio de ocio juvenil</i>	3																							
<i>Punto de encuentro juvenil al aire libre</i>	3																							
<i>Punto Joven o Casa de la Juventud</i>	3																							
<i>Centro para jóvenes equipados con aula de informática, esparcimiento juvenil y para poder dar cursos y ponencias</i>	3																							
Parque canino "Canipark"	3																							
Edificio para la Igualdad, ubicar el CMIM y punto visible LGTBI	3																							
Centro para personas mayores	3																							
<b>OE 2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos</b>																								
Cerramiento Polígono Industrial La Viña	5																							
Modernización de los parques existentes con la instalación de una zona acuática	3																							
<b>OE 2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos</b>																								
Mejoras de accesibilidad																								
<i>Nuevo acerado Bda. Villanueva</i>	3-4																							










P (Prioridad)/ C (Contribución)/ E (Estudio)/ I (Inicio)/ R (Rediseño)

Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones	2022 Reto	P	C	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN										EVALUACIÓN									
				22	23	24	25	26	27	28	29	30	E	I	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Remodelación acerado Bda. Pintores	3-4																						
Remodelación Plaza Santa Marta	3-4																						
Remodelación Plaza en alrededores nuevo ayuntamiento	3-4																						
Remodelación Calle Peligro y Plaza Blas Infante	3-4																						
Plan de asfaltado, pintura y nueva señalización	3-4																						
Nuevo acerado y rebaje en todos los pasos de peatones	3-4																						
<b>OE 2.4 Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación</b>																							
<b>OE 2.5 Impulsar la regeneración urbana</b>																							
Adecuación alrededores Torre de los Guzmanes	3-5																						
Plan de Regeneración Urbana Integral	3																						
<b>OE 2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios</b>																							
Rehabilitación Bda. García Lorca, Dolores Ibaruri y Ché Guevara. Oficina de Rehabilitación.	3																						
PIRED																							
PIRED. Línea 1: La Algaba Plaza ambos edificios	3																						
PIRED. Línea 21: Auditorio Municipal	3																						
Rehabilitación de edificios																							
Rehabilitación espacio asociativo para la Igualdad "Joaquina Ariza Géniz"	3																						
Rehabilitación Integral del Edificio de Servicios Sociales	3																						
Rehabilitación Integral del Edificio de la Escuela de Adultos	3																						
<b>OAU 03 Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia</b>																							
<b>OE 3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención</b>																							
Incremento de las zonas de sombra con vegetación	1																						


P (Prioridad)/ C (Contribución)/ E (Estudio)/ I (Inicio)/ R (Rediseño)

Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones	2022 Reto	P	C	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN										EVALUACIÓN													
				22	23	24	25	26	27	28	29	30	E	I	20	30	40	50	60	70	80	90	100	R			
 <p><b>OE 3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero</b></p> <p><b>OE 3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático</b></p> <p>Actividades de concienciación medioambiental en los colegios</p> <p>Medidores de la calidad del aire con pantallas que proyecten la imagen de pueblo limpio</p> <p>Reducción de la temperatura a través del aumento de la vegetación</p> <p>Fomento de veladores con sombra natural</p>	1																										
	2																										
	1																										
	1																										
<b>OA 04 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</b>																											
 <p><b>OE 4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía</b></p> <p><b>Transición energética de viviendas</b></p> <p>Promoción de la utilización de materiales y soluciones sostenibles en la edificación</p> <p><b>OE 4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua</b></p> <p>Nuevo colector de saneamiento, mejora de las infraestructuras cuenca del Guadalquivir. Aljarafe 2019-23</p> <p>Instalación de fuentes públicas con bebederos para mascotas</p> <p>Utilizar el agua de lluvia</p> <p><b>OE 4.3 Fomentar el ciclo de los materiales</b></p> <p><b>OE 4.4 Reducir los residuos y favorecer su reciclaje</b></p> <p>Nuevo sistema de recogida de residuos y limpieza diaria</p> <p>Fomento del reciclaje en los comercios</p> <p>Evolución de la recogida selectiva de residuos en los hogares</p>	3																										
	3-4																										
	3																										
	3																										
	3																										
	3																										
	1																										
	3																										
	1																										
	3																										

P (Prioridad)/ C (Contribución)/ E (Estudio)/ I (Inicio)/ R (Rediseño)

Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones	2022 Reto	P	C	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN							EVALUACIÓN														
				22	23	24	25	26	27	28	29	30	E	I	20	%30	%40	%50	%60	%70	%80	%90	%100	R	
<b>OAU 05 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible</b>																									
<b>OE 5.1 Favorecer la ciudad de proximidad</b>																									
	Peatonalización del Centro Histórico	4																							
	Caminos escolares seguros	4																							
	Nuevo parque de educación vial	4																							
	Zona de aparcamiento municipal	3																							
<b>OE 5.2 Potenciar modos de transporte sostenible</b>																									
	Carril Bici Urbano y conexión con Sevilla	3																							
	Sustitución de vehículos-Plan Movilidad Sostenible Mover III	4																							
	Red de transporte público urbano e interurbano	4																							
	Instalación puntos de recarga de vehículos eléctricos	4																							
	Parking de bicicletas	4																							
<b>OAU 06 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</b>																									
<b>OE 6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos</b>																									
	Nuevo instituto de secundaria	3																							
	Promoción del voluntariado																								
<b>OE 6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad</b>																									
	FP Básica para personas con discapacidad	5																							
	Centro integral para personas con capacidades diferentes	3																							
	Bonos con sesiones de atención psicológica para los jóvenes																								
	Programa realizado por jóvenes para jóvenes																								
	Programa integral para personas senior																								
<b>OAU 07 Impulsar y favorecer la economía urbana</b>																									
	<b>OE 7.1 Buscar la productividad, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica</b>																								

P (Prioridad)/ C (Contribución)/ E (Estudio)/ I (Inicio)/ R (Rediseño)

Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones	2022 Reto	P	C	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN										EVALUACIÓN									
				22	23	24	25	26	27	28	29	30	E	I	%20	%30	%40	%50	%60	%70	%80	%90	%100
 Creación de un vivero de empresas y zonas coworking Generar espacios atractivos para la actividad económica y el comercio local Cooperativa agraria de cítricos "Naranjas La Algaba" Feria de empleo Ruta de comercio en fin de semana Formación/asesoramiento específico para los agricultores y agricultoras Programa de emprendimiento en los centros educativos	5																						
	5																						
	5																						
	5																						
	2																						
	5																						
	5																						
	<b>OE 7.2 Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores claves para la economía local</b>																						
Fomento del turismo																							
<i>Ermita de El Aral y su entorno</i>	5																						
<i>Competición de pescar y piragüismo en el río</i>	2																						
<i>Fin de semana gastronómico en la calle</i>	2																						
Adecuación alrededores Torre de los Guzmanes	3-5																						
Estudio de viabilidad de un parking de caravanas vigilado	5																						
<b>OAU 08 Garantizar el acceso a la vivienda</b>																							
<b>OE 8.1 Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible</b>																							
Estrategia de acceso a la vivienda	3																						
Estrategia de uso, conservación, mantenimiento, rehabilitación y adecuación del parque residencial	3																						
Estrategia de información y asistencia a la ciudadanía	3																						
<b>OE 8.2 Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables</b>																							
Realizar un censo con viviendas susceptibles de usos sociales	3																						

P (Prioridad)/ C (Contribución)/ E (Estudio)/ I (Inicio)/ R (Rediseño)

Objetivos Agenda Urbana / Objetivos Específicos / Acciones	2022 Reto	P	C	PREVISIÓN DE EJECUCIÓN												EVALUACIÓN									
				22	23	24	25	26	27	28	29	30	E	I	20 %	30 %	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %	R	

**OAU 09 Liderar y fomentar la innovación digital**

**OE 9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)**



Territorios Inteligentes: “Sistemas Smart de Movilidad Gran Vega”

4

Instalación de paneles digitales para la promoción de la actividad de La Algaba

2

Campañas para fomentar la innovación y el uso de las nuevas tecnologías para lograr actividad económica competitiva y una mayor oferta de empleo

5

**OE 9.2 Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital**

Reducción de tiempos de gestión administrativa

**OAU 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza**

**OE 10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión**

**OE 10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernar multinivel**



APP municipal de sugerencias ciudadanas

1

**OE 10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación**

**OE 10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información**

Información específica sobre ayudas a la rehabilitación y eficiencia energética

3



**ANEXOS**

**6.1.**

**INDICADORES DE LA  
AGENDA URBANA  
ESPAÑOLA**

# 1 | TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

## Objetivo Estratégico 1

### ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

##### Indicadores cualitativos

1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?

##### Indicadores cuantitativos

1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.

1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.



#### OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

##### Indicadores cualitativos

1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

##### Indicadores cuantitativos

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.

#### OBJETIVO ESPECÍFICO 1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

##### Indicadores cualitativos

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

##### Indicadores cuantitativos

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.



## 2 | MODELO DE CIUDAD

### Objetivo

### Estratégico 2

#### EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

##### OBJETIVO

**Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos**

##### ESPECÍFICO 2.1

###### Indicadores cualitativos

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

###### Indicadores cuantitativos

2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

##### OBJETIVO

**Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos**

##### ESPECÍFICO 2.2

###### Indicadores cualitativos

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

###### Indicadores cuantitativos

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.



##### OBJETIVO

**Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos**

##### ESPECÍFICO 2.3

###### Indicadores cualitativos

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

###### Indicadores cuantitativos

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.

## 2 | MODELO DE CIUDAD

### OBJETIVO ESPECÍFICO 2.4

#### Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

##### Indicadores cualitativos

2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?

##### Indicadores cuantitativos

2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 2.5

#### Impulsar la regeneración urbana

##### Indicadores cualitativos

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

##### Indicadores cuantitativos

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.



### OBJETIVO ESPECÍFICO 2.6

#### Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios

##### Indicadores cualitativos

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

##### Indicadores cuantitativos

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.

2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.

## 3 | CAMBIO CLIMÁTICO

### Objetivo

#### Estratégico 3

#### PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1** Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

##### Indicadores cualitativos

3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

##### Indicadores cuantitativos

3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2**

**Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero**

##### Indicadores cualitativos

3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

##### Indicadores cuantitativos

3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3.3**

**Mejorar la resiliencia frente al cambio climático**

##### Indicadores cualitativos

3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?

##### Indicadores cuantitativos

3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.



## 4 | GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

### Objetivo

### Estratégico 4

#### HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 4.1

#### Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

##### Indicadores cualitativos

4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

##### Indicadores cuantitativos

4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 4.2

#### Optimizar y reducir el consumo de agua

##### Indicadores cualitativos

4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?

##### Indicadores cuantitativos

4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 4.3

#### Fomentar el ciclo de los materiales

##### Indicadores cualitativos

4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?

##### Indicadores cuantitativos

4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 4.4

#### Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

##### Indicadores cualitativos

4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?

##### Indicadores cuantitativos

4.4.2. Generación de residuos por habitante.



## 5 | MOVILIDAD Y TRANSPORTE

### Objetivo

### Estratégico 5

#### FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 5.1

##### Favorecer la ciudad de proximidad

##### Indicadores cualitativos

5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?

##### Indicadores cuantitativos

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.

5.1.3. Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).



##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 5.2

##### Potenciar modos de transporte sostenible

##### Indicadores cualitativos

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

##### Indicadores cuantitativos

5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano.

5.2.3. Número de viajes en transporte público.

## 6 | COHESION SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

### Objetivo Estratégico 6

#### FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

**OBJETIVO  
ESPECÍFICO 6.1** Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

**Indicadores cualitativos**  
.....

6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?

**Indicadores cuantitativos**  
.....

6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.



**OBJETIVO  
ESPECÍFICO 6.2** Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

**Indicadores cualitativos**  
.....

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

**Indicadores cuantitativos**  
.....

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

## 7 | ECONOMÍA URBANA

### Objetivo Estratégico 7

#### IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

**OBJETIVO ESPECÍFICO 7.1** **Buscar la productividad, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica**

**Indicadores cualitativos**

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

**Indicadores cuantitativos**

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.



**OBJETIVO ESPECÍFICO 7.2** **Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores claves para la economía local**

**Indicadores cualitativos**

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

**Indicadores cuantitativos**

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

## 8 | VIVIENDA

### Objetivo

### Estratégico 8

#### GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

##### OBJETIVO

**Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible**

##### ESPECÍFICO 8.1

###### Indicadores cualitativos

8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

###### Indicadores cuantitativos

8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.

8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.



##### OBJETIVO

**Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables**

##### ESPECÍFICO 8.2

###### Indicadores cualitativos

8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?

###### Indicadores cuantitativos

8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.



## 9 | ERA DIGITAL

### Objetivo

### Estratégico 9



#### LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 9.1

Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

##### Indicadores cualitativos

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

##### Indicadores cuantitativos

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.

##### OBJETIVO

##### ESPECÍFICO 9.2

Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

##### Indicadores cualitativos

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

##### Indicadores cuantitativos

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

## 10 | INSTRUMENTOS

### Objetivo

### Estratégico 10

#### MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

**OBJETIVO ESPECÍFICO 10.1** **Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión**

##### Indicadores cualitativos

10.1.1. ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?

10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?

**OBJETIVO ESPECÍFICO 10.2** **Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernar multinivel**

##### Indicadores cuantitativos

10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?

10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 10.3** **Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación**

##### Indicadores cualitativos

10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?

10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?



## 10 | INSTRUMENTOS

### OBJETIVO ESPECÍFICO 10.4

Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información



#### Indicadores cualitativos

10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

#### Indicadores cuantitativos

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.